

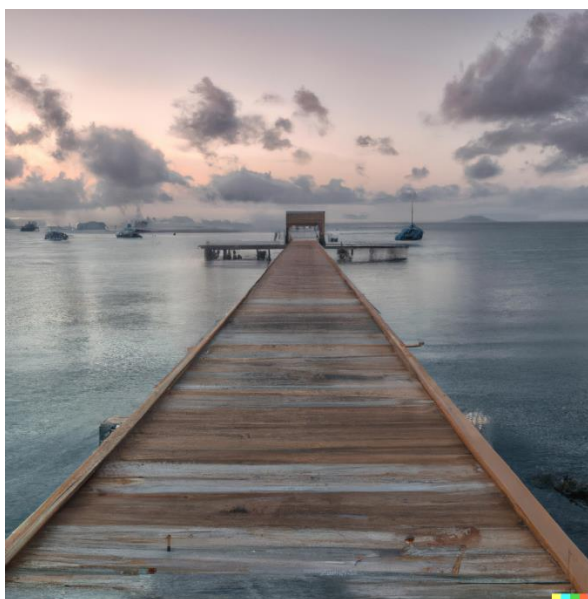
Informe de seguimiento

ITI Mar Menor

Anualidad 2022



FEDER
Una UE más verde



Junio 2023

“Una manera de hacer europa”



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Necesidad del informe	4
2. LA ITI DEL MAR MENOR	6
2.1. Inversión Territorial Integrada	6
2.2. ITI del Mar Menor y la Estrategia del Mar Menor	7
2.3. Ámbito territorial de la ITI del Mar Menor	9
2.4. Objetivos de la ITI del Mar Menor	10
2.5. Fondos y programas de financiación que contribuyen a la ITI del Mar Menor	11
3. ACTUACIONES DE LA ITI DEL MAR MENOR	15
3.1. Organismos y actuaciones de la ITI del Mar Menor	15
3.2. Dirección General del Mar Menor	16
3.3. Dirección General de Medio Natural	20
3.4. Dirección General de Medio Ambiente	20
3.5. Dirección General del Agua	21
3.6. Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA)	22
3.7. Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario	23
3.8. Dirección General de Movilidad y Litoral	24
3.9. Dirección General de Informática y Transformación Digital	26
3.10. Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura	27
3.11. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección General del Agua	28
4. EJECUCIÓN DE LA ITI DEL MAR MENOR	29
4.1. Metodología y criterios para el seguimiento de las actuaciones	29
4.2. La ITI del Mar Menor en aplicaciones informáticas de gestión de fondos	29
4.3. Resumen de ejecución de la ITI, por programas	30
4.4. Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia	34
4.5. Programa Operativo FEADER de la Región de Murcia	36
4.6. Programa Operativo Plurirregional FEDER	36
4.7. Programa Operativo Plurirregional FEMP	38
5. CONCLUSIONES	44
6. ABREVIATURAS Y SIGLAS	47



1. INTRODUCCIÓN

El Informe de Seguimiento de la ITI del Mar Menor para la anualidad 2022 se ha elaborado a partir de la información aportada por los organismos que participan en la ITI del Mar Menor, y en él se describen las principales actuaciones realizadas por ellos.

Este informe se estructura en seis apartados:

1. **Introducción:** Donde se justifica la necesidad de este informe.
2. **La ITI del Mar Menor:** Donde nos centramos en la figura de la ITI, la ITI del Mar Menor, el ámbito territorial, los objetivos y los fondos y programas que financian la ITI del Mar Menor.
3. **Actuaciones de la ITI del Mar Menor:** Donde se detallan los organismos ejecutantes de los fondos de la ITI del Mar Menor, así como las principales actuaciones que éstos realizan en la anualidad 2022.
4. **Ejecución de la ITI del Mar Menor:** Donde podemos ver la metodología, y los programas informáticos que cogen la información de los distintos fondos y programas operativos que financian la ITI del Mar Menor. Así como las tablas numéricas que arrojan las cifras del estado de ejecución de las distintas actuaciones.
5. **Conclusiones.** Donde veremos los puntos a destacar de este informe.
6. **Abreviaturas y siglas:** Donde se recogen las abreviaturas y siglas empleadas en este informe.

1.1. Necesidad del informe

El documento de la Memoria de la “ITI MAR MENOR¹ (“Inversión Territorial Integrada”- ITI- del Mar Menor), de marzo de 2017, en su apartado 8.2 ,recoge la necesidad de que la Secretaría de la ITI del Mar Menor elabore informe anual que presente la información clave sobre la ejecución de la misma y las actuaciones que ésta comprende.

8.2 Informe para el seguimiento de la ITI

“La Secretaría elaborará un informe anual en colaboración con los miembros del Grupo Técnico nombrado por la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI, según el modelo propuesto por aquélla.Dicho informe presentará información clave sobre la ejecución de la ITI y las actuaciones que ésta comprende...”

.....

“Para la recopilación de la información, todas las Autoridades de Gestión y Organismos Intermedios de los Programas en los que participa la ITI, realizarán un seguimiento específico de las líneas de actuación integradas en ITI”.

¹ Inversión Territorial Integrada (ITI) Mar Menor, <https://canalmarmenor.carm.es/wp-content/uploads/2022/02/Memoria-ITI.pdf>
En respuesta a esta necesidad, se elabora el Informe de Seguimiento de la ITI del Mar Menor para la anualidad 2022.

2. LA ITI DEL MAR MENOR

2.1. Inversión Territorial Integrada

La figura de la Inversión Territorial Integrada, (en adelante ITI), está prevista en el artículo 36 del Reglamento núm. 1303/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo², (en adelante Reglamento 1303/2013/UE), el cual establece las disposiciones comunes y generales de diversos Fondos Europeos.

La ITI es un instrumento que permite desarrollar una estrategia territorial desde un enfoque integrado, que implica inversiones estratégicas cofinanciadas por varios Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE).

“1. Cuando una estrategia de desarrollo territorial contemplado en el artículo 12, apartado 1, del Reglamento FSE, exijan un enfoque integrado que implique inversiones del FSE, el FEDER o el Fondo de Cohesión conforme a más de un eje prioritario de uno o varios programas operativos, las acciones podrán realizarse como inversión territorial integrada («ITI»).

Ilustración 2. Art 36.1 del Reglamento 1303/2013/UE

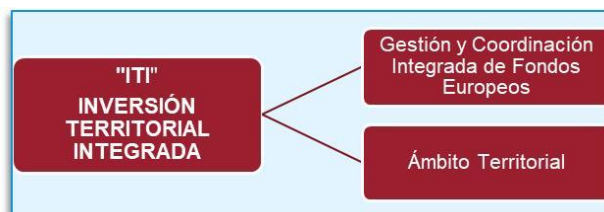


Ilustración 3: Inversión Territorial Integrada

Ventajas de la Inversión Territorial Integrada:

La ITI proporciona un mecanismo flexible para la formulación de respuestas integradas a las diversas necesidades territoriales. Es importante destacar que las ITI sólo pueden usarse de manera eficaz si la zona geográfica específica afectada cuenta con una estrategia territorial intersectorial e integrada.

- Permite combinar inversiones de varios ejes prioritarios de uno o varios programas operativos para las intervenciones multidimensionales e intersectoriales.

Pueden incluir inversiones de:

Fondo de Desarrollo Regional Europeo (FEDER).
Fondo Social Europeo (FSE). Fondo de Cohesión.

La financiación puede complementarse con el apoyo de:

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP).

- Es posible la delegación de la Gestión de la ITI en las entidades regionales y locales, asegurando su implicación y responsabilidad en la preparación y gestión del programa.

² Reglamento núm. 1303/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo

de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento núm.1083/2006/CE del Consejo, en adelante “Reglamento 1303/2013/UE”.

2.2. ITI del Mar Menor y la Estrategia del Mar Menor

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia decidió utilizar la figura de la Inversión Territorial Integrada (ITI), prevista en el artículo 36 del Reglamento 1303/2013/UE, con el objeto de implantar la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC) del Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor y su entorno (SSEMM). El mismo tiene como meta conseguir que el Mar Menor alcance y mantenga un buen estado ambiental, de manera que los múltiples servicios que este ecosistema le ofrece al bienestar humano puedan utilizarse de nuevo de forma equitativa y duradera.

No sólo se trata de la recuperación ambiental de la laguna (Mar Menor), que es prioritaria, sino también, una puesta en valor para aprovechar sus potencialidades y acabar con otras problemáticas como la estacionalidad del turismo o la ausencia de infraestructuras.

Se apostó por la figura de la ITI del Mar Menor para gestionar y coordinar de forma integrada los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos que llegarán al entorno del Mar Menor.



Ilustración 4: ITI del Mar Menor

La herramienta ITI permite dirigir desafíos de gestión territorial a gran escala y optimizar la inversión de Unión Europea debido a sus fortalezas en integración territorial, coordinación inter-administrativa y amplia participación social.

Así, en marzo de 2017 se elaboró el documento que recoge la Memoria de la “Inversión Territorial Integrada (ITI) del Mar Menor. La ITI del Mar Menor supuso el avance de la “Estrategia de Gestión Integrada del Sistema Socio-ecológico del Entorno del Mar Menor”, en el marco de la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión- Europeos (“Fondos EIE”) del período 2014-2020.



Ilustración 5: Memoria de la ITI del Mar Menor

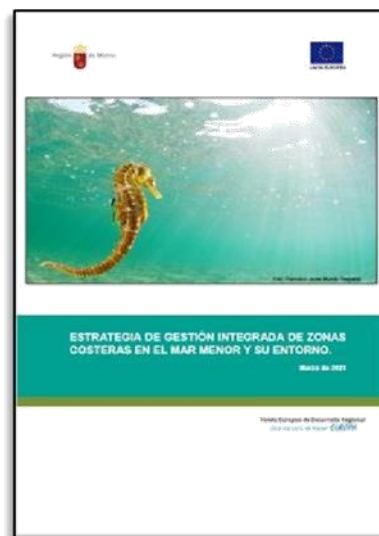


Ilustración 6: Estrategia del Mar Menor

La “Estrategia de Gestión Integrada del Sistema Socio-ecológico del Entorno del Mar Menor”, aunque comenzó a elaborarse mucho antes, empezó a tomar cuerpo en 2016, culminando su aprobación definitiva en marzo de 2021 bajo el nombre “Estrategia de gestión integrada de zonas costeras en el Mar Menor y su entorno” (en adelante “Estrategia del Mar Menor”).

La elaboración de esta estrategia se hace a partir de la definición de planes, programas y proyectos, que responden a los problemas detectados. Para ello se definen indicadores de seguimiento y organismos responsables de su mantenimiento. Al mismo tiempo se solicitan propuestas de modificación o adaptación de instrumentos legales, que establezcan las “Entidades o Cuadros de Mando”, (entendidos como entidades responsables), y procedimientos que permitan conseguir la necesaria coordinación inter-administrativa y participación pública, tanto en la gestión, como en la evaluación y tramitación de los planes, proyectos y programas que se pretendan desarrollaren el Mar Menor.

Para la Implantación y seguimiento de la Estrategia del Mar Menor se propone que las “Entidades o Cuadros de Mando” cumplan con su cometido en relación al impulso y ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos que afecten al Mar Menor, así como el seguimiento de otras actuaciones vinculadas a la dotación de recursos, transparencia del proceso y la participación pública.

La visión de esta estrategia se concreta en “Conseguir que el Mar Menor alcance y mantenga un buen estado ambiental, de manera que los múltiples servicios que este ecosistema le ofrece al bienestar humano puedan utilizarse de nuevo de forma equitativa y duradera”.

Su misión consiste en “Alcanzar un modelo de gestión en el ámbito público de actuación adaptado a las especiales características del SSEMM, en estrecha cooperación interadministrativa, inspirado en principios de gobernanza y comprometido con la participación ciudadana”.

La ITI del Mar Menor fue aprobada con anterioridad a la aprobación de la Estrategia del Mar Menor. Esta última se aprobó mediante Decreto 42/2021, de 31 de marzo, por el que se aprueba la “Estrategia de Gestión Integrada en Zonas Costeras del Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor y su Entorno” (BORM nº 83 de 13 de abril), para aprovechar al máximo los recursos disponibles del Presupuesto General de la U/E en el periodo 2014-2020. La ITI, desde su origen, genera una estructura institucional que funciona como un gran Mecanismo de canalización y seguimiento de fondos; y por lo tanto contribuye a la gestión y coordinación de los nuevos Fondos Estructurales y de Inversión Europeos previstos para el período 2021-2027.

2.3. Ámbito territorial de la ITI del Mar Menor

La ITI del Mar Menor comprende una doble vertiente: terrestre y marina, en el ámbito territorial del Sistema Socio-ecológico del Mar Menor.

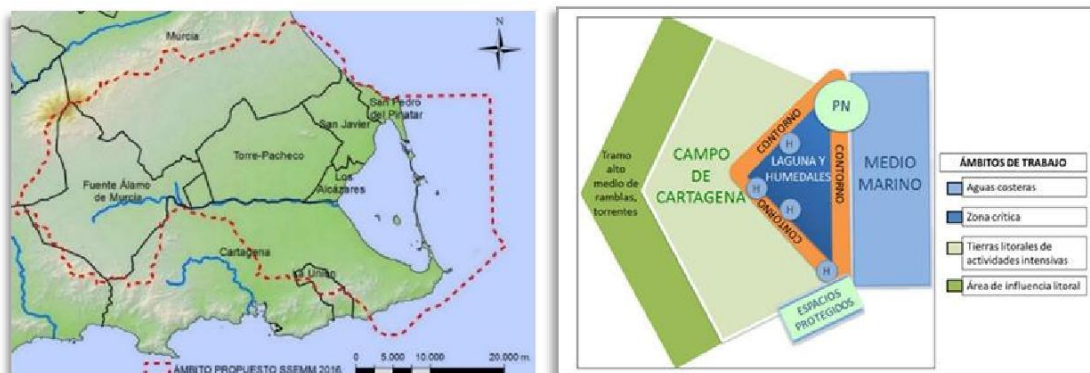


Ilustración 7. Ámbito del Sistema Socio-ecológico del Mar Menor cubierto por la ITI.

ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ITI MAR MENOR	
ÁMBITO TERRESTRE	Los municipios de Cartagena, Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar, La Unión y Torre Pacheco. Fuente Álamo y Murcia, sólo para actividades que impliquen cambios ambientales (gestión forestal, del agua o usos del suelo). Cuenca hidrográfica vertiente al Mar Menor
	Espejo de agua del Mar Menor Aguas interiores incrementadas en 1 milla Reserva Marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas Parte oriental del LIC Franja Litoral sumergida (en Cabo Negrete a Cabo de Palos)

2.4. Objetivos de la ITI del Mar Menor

La ITI del Mar Menor es una herramienta de enfoque territorial vinculada a la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. En este sentido, son los propios Programas, aprobados por Decisión de la Comisión Europea, los que establecen los objetivos específicos, las inversiones y las contribuciones financieras del fondo europeo de que se trate a dichos objetivos, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento 1303/2013/UE.

La ITI del Mar Menor se centra en prioridades determinadas, basadas en los objetivos establecidos por los distintos programas europeos de los que se nutre. Desde la perspectiva de la estrategia de los Programas de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, podemos destacar los siguientes objetivos:

PO FEDER CARM	
- OT1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	I+D+I. Fomentar investigaciones y desarrollos tecnológicos que contribuyan a mejorar la calidad de las aguas del Mar Menor y la transferencia de resultados al sector agrícola.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	Protección y mejora del medio ambiente y promoción de la eficiencia de recursos: Conservación, protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural del Mar Menor, mejora del entorno urbano, ordenación espacial de la laguna, protección y recuperación de ecosistemas, planes de cogestión de pesquerías, diversificación de la pesca y la acuicultura y mejora del atractivo de la pesca sostenible, saneamiento y depuración de las aguas en el Mar Menor, mejora de la cualificación profesional.
- OT13. Asistencia técnica	Asistencia técnica en la gestión y comunicación de las actuaciones.
PDR FEADER CARM	
- OT10: Invertir en educación, desarrollo de capacidades y aprendizaje permanente.	Acciones formativas y de transferencia tecnológica en la zona del Mar Menor.

Tabla 2. Objetivos temáticos de los programas operativos regionales.

OBJETIVOS TEMÁTICOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS	
PLURIRREGIONALES	
POPE FEDER	
- OT2: Mejora del uso y calidad de las tecnologías de la información y el acceso a las mismas.	Ciudades Inteligentes: Aprovechar las tecnologías de la información y las comunicaciones para evolucionar La Manga del Mar Menor hacia el concepto de ciudad inteligente.
- OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.	Economía baja en carbono: reducción de emisiones contaminantes, sistemas de

	propulsión alternativos y movilidad sostenible en La Manga del Mar Menor.
OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	Protección y mejora del medio ambiente y promoción de la eficiencia de recursos: Conservación, protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural del Mar Menor, mejora del entorno urbano, ordenación espacial de la laguna, protección y recuperación de ecosistemas, planes de cogestión de pesquerías, diversificación de la pesca y la acuicultura y mejora del atractivo de la pesca sostenible, saneamiento y depuración de las aguas en el Mar Menor, mejora de la cualificación profesional
OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	Lucha contra la estacionalidad: apoyo al empleo estable en La Manga del Mar Menor.
OT13. Asistencia técnica	Asistencia técnica en la gestión y comunicación de las actuaciones.
PO FEMP	
OT3: Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	Competitividad de la actividad económica: aumentar el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, sector turístico, etc. Compatibilizar la agricultura con el buen estado de las masas de agua del Mar Menor.
OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	Protección y mejora del medio ambiente y Promoción de la eficiencia de recursos: Conservación, protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural del Mar Menor, mejora del entorno urbano, ordenación espacial de la laguna, protección y recuperación de ecosistemas, planes de cogestión de pesquerías, diversificación de la pesca y la acuicultura y mejora del atractivo de la pesca sostenible, saneamiento y depuración de las aguas en el Mar Menor, mejora de la cualificación profesional

Tabla 3. Objetivos temáticos de los programas operativos plurirregionales.

- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Protección y mejora del medio ambiente y promoción de la eficiencia de recursos: Conservación, protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural del Mar Menor, mejora del entorno urbano, ordenación espacial de la laguna, protección y recuperación de ecosistemas, planes de cogestión de pesquerías, diversificación de la pesca y la acuicultura y mejora del atractivo de la pesca sostenible, saneamiento y depuración de las aguas en el Mar Menor, mejora de la cualificación profesional

- OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Lucha contra la estacionalidad: apoyo al empleo estable en La Manga del Mar Menor

- OT13. Asistencia técnica

Asistencia técnica en la gestión y comunicación de las actuaciones.

2.5. Fondos y programas de financiación que contribuyen a la ITI del Mar Menor

En 2014 la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia propone la utilización de la "Inversión Territorial Integrada", (ITI), como instrumento de financiación europea para apoyar la implantación de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC) del Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor y su entorno (SSEMM). De este modo, se podrían emplear parte de los recursos que corresponden a la Región de Murcia, procedentes de:

- FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- FEADER: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
- FEMP: Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca

Además de los fondos propios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los Fondos Europeos y programas de financiación que contribuyen a la ITI del Mar Menor son los siguientes:

FONDO	PROGRAMA
FEDER	PO FEDER CARM 2014-2020 POPE FEDER 2014-2020
FEADER	PDR FEADER CARM 2014-2020
FEMP	PO FEMP España 2014-2020

Tabla 4. Fondos EIE y Programas que contribuyen a la ITI del Mar Menor

La mayoría de estos programas tienen un periodo de justificación hasta finales de 2023.

Dado que los programas de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos establecen estrategias plurianuales, es posible que se revisen durante el periodo de programación para adaptarse a nuevas circunstancias y asegurar el cumplimiento de las prioridades de inversión y objetivos temáticos y específicos definidos en cada uno de ellos. Así, los gastos previstos y las ayudas previstas pueden sufrir variaciones durante el periodo de ejecución y justificación de las actuaciones.

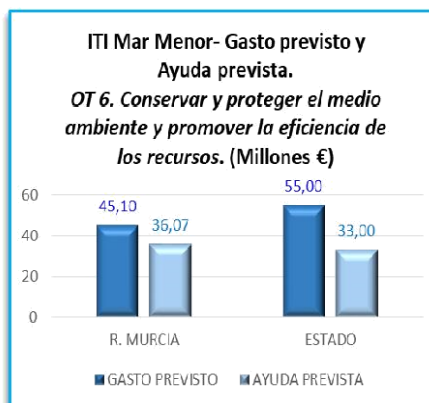
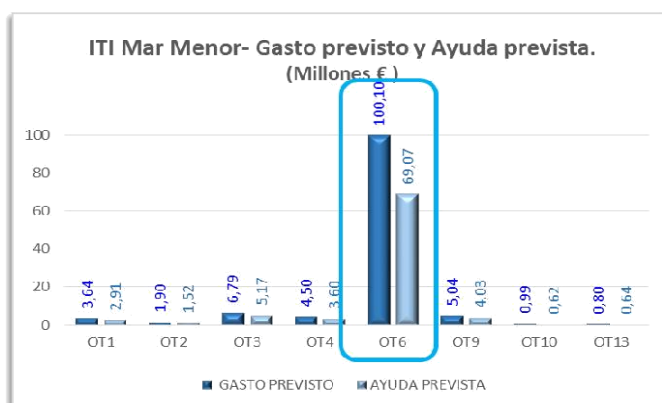
Entendemos como “Gasto previsto” la estimación inicial de inversión en actuaciones integradas en la ITI Mar Menor para el periodo 2017-2023, más las variaciones surgidas con posterioridad debidas al aumento o disminución de fondos europeos previstos para esa actuación.

La “Ayuda prevista” procedente de cada uno de los programas operativos, considerada como la estimación de la ayuda que se espera recibir de los fondos europeos si se realiza la totalidad del gasto previsto, y el gasto previsto los podemos ver en la siguiente tabla:

En el ámbito de la ITI del Mar Menor el gasto total esperado de 123,76 millones €, que generarán una ayuda de los fondos europeos de 87,57 millones €.

PROGRAMAS Y OBJETIVOS TEMÁTICOS (OT)	GASTO PREVISTO	AYUDA PREVISTA
PO FEDER Murcia	41.886.646,04 €	33.509.316,84 €
FEDER-OT1. Potenciar la investigación , el desarrollo tecnológico y la innovación	3.640.448,88 €	2.912.300 €
FEDER-OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	38.198.697,40 €	30.558.957,92 €
FEDER-OT13. Asistencia técnica	47.499,76 €	37.990,00 €
PDR FEADER Murcia	988.731,41 €	622.900,79€
PDR FEADER-OT10. Invertir en educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente	988.731,41 €	622.900,00
P.O. FEDER PLURIRREGIONAL	72.953.254,52 €	47.362.603,62 €
POPE FEDER-OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	1.903.254,52 €	1.522.600,00 €
POPE FEDER-OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	4.500.000,00 €	3.600.000,00 €
POPE FEDER-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	60.760.000,00 €	37.608.00,00€
POPE FEDER-OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	5.040.000,00 €	4.032.000,00 €
POPE FEDER OT13. Asistencia Técnica	750.000,00 €	600.000,00 €
P.O. PLURIRREGIONAL DEL FEMP	7.935.882,59 €	6.071.429,22 €
FEMP-OT3. Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP)	6.794.782,95 €	5.171.300,00 €
FEMP-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	1.141.099,63 €	900.120,00 €
TOTAL	123.764.514,56 €	87.566.250,46 €

Tabla 5. Ayuda de los Fondos EIE



Del total del gasto previsto de 123,76 millones €, que se coordinan a través de la ITI del Mar Menor, el objetivo temático OT6. “*Conservar y proteger el medio ambiente y “promover la eficiencia de los recursos”* asciende a 100,10 millones de euros, que supone el 80,88% del gasto total previsto.

De los 100,10 millones previstos para gastar en el OT6. “*Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”*, 45,10 millones € corresponden a actuaciones de la Región de Murcia y 55,00 millones € al Estado.

3. ACTUACIONES DE LA ITI DEL MAR MENOR

3.1. Organismos y actuaciones de la ITI del Mar Menor

La ITI del Mar Menor se encuentra coordinada por la Dirección General del Mar Menor de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de la Región de Murcia. Esta Dirección General, además de realizar actuaciones concretas incluidas en la ITI del Mar Menor, coordina la inversión de los distintos fondos europeos y actuaciones en el Mar Menor, integrantes en la ITI del Mar Menor, realizados por otros organismos, según sus propias competencias en la materia.

Los organismos que realizan actuaciones incluidas en la ITI del Mar Menor son los siguientes:

ORGANISMOS			GASTO PREVISTO	AYUDA PREVISTA
AUTONÓMICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	DGMM	Dirección General del Mar Menor	15.830.000,00	12.664.000,00
	DGMN	Dirección General de Medio Natural	4.551.249,96	3.640.999,97
	DGGPA	Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura	7.935.882,59	6.071.429,22
	DGA	Dirección General del Agua	16.317.187,50	13.053.750,00
	DGMA	Dirección General de Medio Ambiente	1.150.259,94	920.207,95
	IMIDA	Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental	3.640.448,88	2.912.359,10
	DGAIACA	Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario	988.731,41	622.900,79
Consejería de Fomento e Infraestructuras	DGML	Dirección General de Movilidad y Litoral	16.447.499,76	13.157.999,81
Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital	DGI	Dirección General de Informática y Transformación Digital	1.903.254,52	1.522.603,62
TOTAL R. MURCIA			68.764.514,56	54.566.250,46

ESTATALES				
Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico		Ministerio de Transición		
	DGA-	Ecológica y el Reto	55.000.000,00	33.000.000,00
		Demográfico		
	MITERD			
TOTAL			123.764.514,56	87.566.250,46

Tabla 6. Organismos actuantes de la ITI del Mar Menor

Como hemos comentado anteriormente, el gasto total previsto a ejecutar a través de la ITI del Mar Menor con ayuda de los fondos europeos asciende a 123,76 millones €; de los cuales la Región de Murcia tiene previsto ejecutar 68,76 millones y la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 55 millones €. La mayor parte del importe a ejecutar por la Región de Murcia le corresponde a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, (50,41 millones €), y a la Consejería de Fomento e Infraestructuras, (16,45 millones €).

La selección de actuaciones que, con respecto a la ITI, realizan cada uno de estos organismos, están condicionadas por sus propias competencias, según la materia o sector en el que actúen, pero todas referenciadas al ámbito territorial del Mar Menor.

Además de estas actuaciones recogidas en la ITI del Mar Menor por estar financiadas con Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, la Dirección General del Mar Menor realiza otras actuaciones que pertenecen al desarrollo de la Estrategia del Mar Menor, pero que no se recogen en este informe de Seguimiento de la ITI del Mar Menor para la anualidad 2022 por no estar financiadas con estos fondos europeos o de las que no se dispone de datos actualizados en el momento actual.

A continuación, abordaremos las actuaciones realizadas en el Mar Menor en el marco de los fondos europeos gestionados por la ITI del Mar Menor centrándonos en las principales actuaciones realizadas en el ejercicio 2022 por cada uno de los organismos ejecutantes.

El estado de ejecución de las actuaciones de la ITI del Mar Menor “en cifras” lo veremos en los apartados 4.3 a 4.7 de este informe.

3.2. Dirección General del Mar Menor

La Dirección General de Mar Menor, en su labor de coordinación de los fondos europeos integrantes en la ITI del Mar Menor, forma parte de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI del Mar Menor, la cual está presidida por su Directora General. Este centro directivo también tiene adscrita la Secretaría Técnica de la ITI del Mar Menor.

Además de sus labores de coordinación anteriormente referidas, sus propias actuaciones dentro de la ITI del Mar Menor han sido financiadas por el Programa

Operativo FEDER 2014-2020. Éstas se centraban en el objetivo temático OT6: “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 ascendía a **15.830.000 €**. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2022 es de **8.890.546,47 €**.

De entre todas las actuaciones realizadas en el Mar Menor en el ejercicio 2022 por parte de esta Dirección General, financiadas con fondos FEDER, podemos destacar las siguientes:

ACTUACIONES/OPERACIONES DE LA DG. DEL MAR MENOR	IMPORTE(€)
➤ Retirada de biomasa vegetal y limpieza de áreas marítimas del Mar Menor	3.773.260,92
➤ Valoración de la avifauna (phalacrocorax carbo y mergus serrator) del mar menor y su relación con el sector pesquero	17.121,50
➤ Proyecto de seguimiento de los Balnearios del Mar Menor	17.968,50
➤ Instalación de video-vigilancia de zonas de alto valor ecológico del mar menor- Cámaras de vigilancia Nacras	47.795,00
➤ Divulgación del inventario ecológico del mar menor	17.968,50
➤ Desarrollo, diseño de contenidos gráficos y programación web canal mar menor	15.488,00

Tabla 7. Principales actuaciones de la Dirección General del Mar Menor

Aparte de la información, comunicación y visibilidad llevada a cabo en el marco de las distintas operaciones cofinanciadas, es especialmente destacable el trabajo relativo a la comunicación, sensibilización y educación ambientales realizadas por la Dirección General del Mar Menor en cumplimiento del objetivo 9. “Educar para la sostenibilidad del SSEMM”, de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras en el Mar Menor y su Entorno.

Las acciones de educación ambiental y sensibilización resultan fundamentales para la implicación de toda la sociedad murciana en el fomento de un modelo de desarrollo respetuoso con el medio ambiente y, especialmente, con el Mar Menor. El listado de actuaciones realizado en este campo sería el siguiente:

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL - 2022

ACTUACIÓN	RESUMEN	PÚBLICO
➤ Informe de seguimiento de la Inversión Territorial Integrada del Mar Menor. Anualidad 2021. Publicada en la web	El Informe de Seguimiento de la ITI del Mar Menor para la anualidad 2021 se ha elaborado a partir de la información aportada por los organismos que participan en la ITI del Mar Menor, y en él se describen las principales actuaciones realizadas por ellos.	Público en general
➤ Charlas informativas sobre divulgación ambiental en el Mar Menor en verano 2022. Actividad cofinanciada con fondos FEDER.	Trabajos de divulgación sobre los valores naturales que alberga el Mar Menor en los balnearios localizados en Los Urrutias, Punta Brava y Estrella de Mar, durante los meses de julio y agosto de 2022. Asimismo, se ha proporcionado a los usuarios información relativa a las normas de uso de estas instalaciones, de carácter tradicional, para garantizar la conservación de dichos recursos naturales y la propia seguridad de los bañistas.	Público en general
➤ Stand de información y dinamización ambiental en el Mar Menor. Semana Santa 2022. Actividad cofinanciada por fondos FEDER.	Las actividades tuvieron lugar en las localidades de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Los Urrutias, Los Nietos y Mar de Cristal, en las que se dispuso el montaje de una carpa por localización, así como los talleres ambientales. Los talleres se realizaron desde las 10:00 de la mañana hasta las 18:00h.	Público en general
➤ Video documental para RRSS sobre la retirada biomasa del Mar Menor.	La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia lleva desde el año 2017 ayudando a los ayuntamientos en la tarea de retirada de biomasa del Mar Menor, para evitar su acumulación y descomposición, perjudicial para las playas. Se trata de una recomendación de la comunidad científica. En el periodo 2017-2022 se han retirado 28.284 toneladas de biomasa, invirtiendo para ello un total de 15 millones de euros. Sólo en 2022 se han invertido cerca de 11 millones € y se han retirado 21.418 toneladas a fecha 15 de octubre. Esto ha permitido la extracción directa de 386 toneladas de nitrógeno y 131'2 toneladas de fósforo del	Público en general

	ecosistema.	
➤ Video documental para RRSS sobre el banco de especies	El Banco de Especies del Mar Menor es un proyecto impulsado desde el Acuario de la Universidad de Murcia en colaboración con el Gobierno Regional de la Región de Murcia. Su objetivo es conocer en profundidad el estado evolutivo de algunas especies y asegurar su supervivencia mediante la cría en sistema cerrado o cautividad. Se centra en algunas especies significativas y emblemáticas como el caballito de mar, las agujas, los zorros, el chirrete, el fartet o las nacras, estas últimas en peligro de extinción Su objetivo es conocer en profundidad el estado evolutivo de algunas especies y asegurar su supervivencia mediante la cría en sistema cerrado o cautividad.	Público en general
➤ Video documental para RRSS sobre la monitorización del Mar Menor.	Información de cómo se obtienen los parámetros que permiten conocer la evolución del Mar Menor. Turbidez, temperatura, transparencia, clorofila, salinidad... son algunos de los indicadores que permiten a los científicos conocer la situación real del Mar Menor.	Público en general
➤ Cartel de la construcción de las balsas de desnitrificación mediante biorreactores en la cuenca vertiente del Mar Menor	Este proyecto de biorreactores, por tanto, tiene como objetivo la definición y diseño de 15 balsas de desnitrificación, mediante astillas de madera que serán capaces de desnitrificar un caudal de 200l/s, de forma conjunta para la Rambla de Albuñón y el D-7, minimizando, en consecuencia, las entradas de nitratos al Mar Menor, ya que podrían llegar a eliminar en torno al 70%-80% de los nitratos de esas aguas en función de las diferentes épocas del año	Público en general
➤ Cartel de trabajos de retirada de biomasa vegetal y limpieza de las áreas marítimas del Mar Menor	Estos trabajos consisten en actuar de forma constante en todo el borde litoral y lámina de agua del Mar Menor y en los Espacios Naturales Protegidos circundantes, eliminando las acumulaciones de materia orgánica en descomposición en las orillas y aguas someras, OVA flotante.	Público en general
➤ Informe de seguimiento de la Inversión Territorial Integrada del Mar Menor. Anualidad 2021. Publicada en la web	El Informe de Seguimiento de la ITI del Mar Menor para la anualidad 2021 se ha elaborado a partir de la información aportada por los organismos que participan	Público en general

	en la ITI del Mar Menor, y en él se describen las principales actuaciones realizadas por ellos.	
➤ Charlas informativas sobre divulgación ambiental en el Mar Menor en verano 2022. Actividad cofinanciada con fondos FEDER.	Trabajos de divulgación sobre los valores naturales que alberga el Mar Menor en los balnearios localizados en Los Urrutias, Punta Brava y Estrella de Mar, durante los meses de julio y agosto de 2022. Asimismo, se ha proporcionado a los usuarios información relativa a las normas de uso de estas instalaciones, de carácter tradicional, para garantizar la conservación de dichos recursos naturales y la propia seguridad de los bañistas.	Público en general
➤ Stand de información y dinamización ambiental en el Mar Menor. Semana Santa 2022. Actividad cofinanciada por fondos FEDER.	Las actividades tuvieron lugar en las localidades de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Los Urrutias, Los Nietos y Mar de Cristal, en las que se dispuso el montaje de una carpa por localización, así como los talleres ambientales. Los talleres se realizaron desde las 10:00 de la mañana hasta las 18:00h.	Público en general
➤ Video documental para RRSS sobre la retirada biomasa del Mar Menor.	La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia lleva desde el año 2017 ayudando a los ayuntamientos en la tarea de retirada de biomasa del Mar Menor, para evitar su acumulación y descomposición, perjudicial para las playas. Se trata de una recomendación de la comunidad científica. En el periodo 2017-2022 se han retirado 28.284 toneladas de biomasa, invirtiendo para ello un total de 15 millones de euros. Sólo en 2022 se han invertido cerca de 11 millones € y se han retirado 21.418 toneladas a fecha 15 de octubre. Esto ha permitido la extracción directa de 386 toneladas de nitrógeno y 131'2 toneladas de fósforo del ecosistema.	Público en general
➤ Video documental para RRSS sobre el banco de especies	El Banco de Especies del Mar Menor es un proyecto impulsado desde el Acuario de la Universidad de Murcia en colaboración con el Gobierno Regional de la Región de Murcia. Su objetivo es conocer en profundidad el estado evolutivo de	Público en general

	algunas especies y asegurar su supervivencia mediante la cría en sistema cerrado o cautividad. Se centra en algunas especies significativas y emblemáticas como el caballito de mar, las agujas, los zorros, el chirrete, el fartet o las nacras, estas últimas en peligro de extinción Su objetivo es conocer en profundidad el estado evolutivo de algunas especies y asegurar su supervivencia mediante la cría en sistema cerrado o cautividad.	
➤ Video documental para RRSS sobre la monitorización del Mar Menor.	Información de cómo se obtienen los parámetros que permiten conocer la evolución del Mar Menor. Turbidez, temperatura, transparencia, clorofila, salinidad... son algunos de los indicadores que permiten a los científicos conocer la situación real del Mar Menor.	Público en general
➤ Cartel de la construcción de las balsas de desnitrificación mediante biorreactores en la cuenca vertiente del Mar Menor	Este proyecto de biorreactores, por tanto, tiene como objetivo la definición y diseño de 15 balsas de desnitrificación, mediante astillas de madera que serán capaces de desnitrificar un caudal de 200l/s, de forma conjunta para la Rambla de Albujón y el D-7, minimizando, en consecuencia, las entradas de nitratos al Mar Menor, ya que podrían llegar a eliminar en torno al 70%-80% de los nitratos de esas aguas en función de las diferentes épocas del año	Público en general
➤ Cartel de trabajos de retirada de biomasa vegetal y limpieza de las áreas marítimas del Mar Menor	Estos trabajos consisten en actuar de forma constante en todo el borde litoral y lámina de agua del Mar Menor y en los Espacios Naturales Protegidos circundantes, eliminando las acumulaciones de materia orgánica en descomposición en las orillas y aguas someras, OVA flotante.	Público en general

Tabla 8. Acciones de Sensibilización ambiental 2022



Ilustración 9. Acciones de sensibilización ambiental

3.3. Dirección General de Medio Natural

La Dirección General de Medio Natural a través de la Subdirección General de Patrimonio Natural y Cambio Climático recibe financiación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, y sus actuaciones se centran en el objetivo temático OT6 y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a 4.551.249,96 €.

El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2022 es 4.790.280,995 €. Entre las numerosas actuaciones que anualmente lleva a cabo esta Dirección General en los Espacios Protegidos, se incluyen:

- Actuaciones de conservación, protección y recuperación de la biodiversidad terrestre y marina, mejorando el estado de conservación de especies de flora y fauna silvestre y sus hábitats.
Actuaciones de prevención de la mortalidad de la fauna silvestre, realizando actuaciones de control y seguimiento. Control y seguimiento de especies exóticas invasoras.
- Mejora de las instalaciones e infraestructuras de los centros asociados a la gestión y conservación de la flora y fauna silvestre, así como equipamientos necesarios para su conservación y protección.
- Actuaciones de planificación para la conservación y recuperación de especies de fauna, flora amenazada y de difusión de dichos planes y actuaciones.
- Actuaciones relacionadas con la adaptación y contribución de especies y sus hábitats al cambio climático.
- Seguimientos biológicos y de factores que afectan a la conservación y recuperación de especies de fauna amenazada; monitorización y aplicación de nuevas tecnologías. Censos, inventarios, estudios y trabajos técnicos sobre hábitats y especies de flora y fauna silvestre.

- Actuaciones para el apoyo técnico en relación a las medidas de conservación de fauna, flora y sus hábitats en autorizaciones y evaluaciones ambientales.
- Trabajos técnicos vinculados a los sistemas de información geográfica y ambiental.

Se encontraron problemas a la hora de la realización de ciertos proyectos debido a la falta de disponibilidad de terrenos en los Espacios Protegidos para la ejecución de actuaciones. La mayoría de terrenos son privados, por lo que se necesita autorización de propietarios, que en muchos casos no acceden. El resto de terrenos son de Dominio Público Marítimo Terrestre (en adelante DPMT), con necesidad de autorización por la Demarcación de Costas, que en muchos casos es negativa, estimando que es necesaria concesión de ocupación del DPMT, procedimiento éste que se alarga en el tiempo.

Así mismo, está prevista para la anualidad 2022 la remodelación interior, mejora de la accesibilidad y energética del Centro de Visitantes Las Salinas de San Pedro, (879.000,00 €).

3.4. Dirección General de Medio Ambiente

La Dirección General de Medio Ambiente a través de la Subdirección General de Calidad Ambiental-Coordinación Administrativa recibe financiación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, y sus actuaciones se centran en el objetivo temático OT6: “Conservar y proteger el medio ambiente de los recursos naturales”.

Durante el año 2022 encontramos:

- ✓ Análisis y determinación de umbrales de riesgo por proliferaciones de fitoplancton potencialmente tóxico en aguas costeras del mar menor- **45.475,34€**.
- ✓ Verificación de la red de control y seguimiento de la calidad de las aguas litorales para el seguimiento del estado de las masas de agua costeras en la región de Murcia, años 2022-2023- **75.229,52€**.

Las actuaciones previstas, a financiar con fondos FEDER durante el año 2023:

- ✓ Verificación de la red de control y seguimiento de la calidad de las aguas litorales para el seguimiento del estado de las masas de agua costeras en la región de Murcia, años 2022-2023- **158.817,87 €**
- ✓ Seguimiento del fitoplancton potencialmente tóxico en aguas costeras de la Región de Murcia- **35.128,59 €**

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a **1.407.707,48 €**. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2022 es de **1.146.078, 18 €**.

En la anualidad 2022, se ha seguido con las actuaciones del contrato CA-39/18 “Análisis y determinación de umbrales de riesgo por proliferaciones de fitoplancton potencialmente tóxico en aguas costeras del Mar Menor, siendo los trabajos realizados por la UPCT (Universidad Politécnica de Cartagena).

Asimismo, se pretende desarrollar una red de control con el objeto de disponer de un instrumento de seguimiento, que suministre información sobre la evolución de la calidad del agua y de los ecosistemas acuáticos mediante el empleo de indicadores biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos, de manera que se pueda tener una visión general y completa del estado de todas las masas de agua costeras del litoral de la Región de Murcia. Durante un periodo de doce meses (comprendido entre los años 2022 y 2023) se pretende continuar con el desarrollo de la Red de control, y tener las herramientas para poder valorar y establecer el estado de todas las masas de agua

costeras del Litoral de la Región de Murcia.

Esta Dirección General tiene prevista para 2023 una inversión financiada con fondos FEDER de **193.946,46 €**.

3.5. Dirección General del Agua

La Dirección General del Agua, a través del Servicio de Obras Hidráulicas recibe financiación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, y sus actuaciones están encaminadas al objetivo temático OT6: “Conservar y proteger el promover la eficiencia de los recursos”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a 13.053.750,00 €. De los cuáles 6.650.000,00 € son para la actuación 83- Filtros verdes. Esta cantidad fue asignada con posterioridad tras una reprogramación (operaciones DGA-D-3 y 5). El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2022 ascienda a 5.074.346,23 €.La distribución del gasto durante el período 2017-2022 la siguiente:

ACTUACIONES	GASTO TOTAL PREVISTO	AYUDA PREVISTA	TOTAL ACUMULADO HASTA 31/12/2022	%
Tanques de tormentas en el Mar Menor (Actuación 54. Comprende las operaciones DGA-D-1, DGA-D-2 y DGA-D-4)	6.403.750,00	5.123.000	3.785.529,20	60%
Filtros verdes (Actuación 83. Comprende las operaciones DGA-D-3, y DGA-D-5)	6.650.000,00	5.320.000	1.288.817,03	20%

Podemos destacar las siguientes actuaciones:

- Implantación Red Lisimétrica Mar Menor”, la obra finalizó en mayo de 2022.
- Estado del proyecto “Tanque de Tormentas en Playa Honda. Cartagena”, cuya ejecución estaba prevista será entre 2022 y 2023. Se corresponde con el proyecto que figura a continuación.
- Colectores y Tanque de Tormentas de Playa Honda. Cartagena. Las obras comenzaron en diciembre de 2022, estando prevista su finalización durante el ejercicio de 2023. El gasto durante en 2022 ha sido de 1.443,71 €y queda pendiente de ejecutar 5.101.188,06 €
- Colectores pluviales Norte-Sur y embalse de laminación para reducción de vertidos al Mar Menor. San Javier. Se ha firmado el contrato en mayo de 2023 y está prevista

su finalización en el primer trimestre de 2024. Las obras tienen un presupuesto de 6.072.178,92 €. Está previsto su comienzo el 1 de junio de 2023.

3.6. Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA)

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA) recibe financiación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, y sus actuaciones están encaminadas al objetivo temático - OT1: "Potenciar la investigación tecnológica y la innovación". El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a 4.460.391,10 € y se han ejecutado en su totalidad durante el periodo 2017-2022.

Dentro del ejercicio 2022 podemos destacar las siguientes actuaciones realizadas por el IMIDA:

1. Impulso de la economía circular en la agricultura y la gestión del agua mediante el uso avanzado de nuevas tecnologías 3.0 –FEDER:
 - En esta anualidad se ha continuado fomentando la funcionalidad del portal desarrollado dentro del mediante el uso del API del SciHub de Copernicus y una serie de librerías de código abierto, que permite la obtención de imágenes satelitales de la misión Sentinel-2 y la generación de productos de tercer nivel a partir de estos (ortomosaicos, rásters con diferentes índices, etc.) de forma totalmente automática. Además, a estos servicios también se incorpora un visor SIG en entorno Web de manera que puedan ser visualizados y consumidos por cualquier usuario que así lo desee. Este visor se encuentra disponible a través de la URL <https://idearm.imida.es/iagua/>.
 - Investigación del episodio anóxico de agosto-septiembre, salidas de campo y trabajos de despacho con procesamiento de datos. Se publica toda una serie de información recopilada y generada en el SIOM (<https://siom-murcia.hub.arcgis.com/>)
 - Difusión y asesoramiento sobre el manual de manejo del visor web de EVC (Estructuras Vegetales de Conservación), que sirve de apoyo a los agricultores y técnicos para elaborar sus proyectos que posteriormente presentarán a la unidad ambiental de la Consejería de Agricultura de la CARM. Todo ello como medidas que encontramos dentro de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor. (<https://geoportal.imida.es/evc/>)
2. Desarrollo de actividades de investigación y demostración para minimizar la lixiviación de nitratos como consecuencia de la actividad agrícola, impacto ambiental en el Mar Menor-FEDER. Se continuaron realizando los ensayos contemplados en cultivos hortícolas de lechuga baby leaf y canónigos con diferentes estrategias de fertilización nitrogenada y estrés ambiental en cámara climática, sobre diferentes parámetros fisiológicos (fotosíntesis, transpiración y conductancia estomática, fluorescencia de las clorofilas, peroxidación lipídica, compuestos fenólicos totales, actividad antioxidante, azúcares, medidas de la concentración de aniones y cationes, nitrógeno total y contenido de proteínas). En invernadero, se realizó un experimento con colirrábano en condiciones de acuaponía junto con estrés térmico. En este experimento, de manera análoga al anterior, se midió la producción comercial, color, compuestos fenólico peroxidación lipídica, y contenido en azúcares.

- En invernadero también se realizó otro experimento con calabacín con diferentes estrategias de riego y fertilización nitrogenada, donde fueron analizados la producción total y número de frutos, °Brix o contenido total de sólidos solubles, compuestos fenólicos totales, azúcares, proteínas totales, y contenido mineral. Adicionalmente, se han estado desarrollando nuevas funcionalidades basadas en las tecnologías geoespaciales como el aprendizaje automático (machine learning) que es una rama de la inteligencia artificial que se enfoca en el desarrollo de algoritmos y modelos que pueden aprender a partir de datos, sin ser explícitamente programados para hacerlo.

En el contexto del Mar Menor, el aprendizaje automático puede utilizarse para predecir los datos observados por las boyas y sondas multiparamétricas utilizadas para el seguimiento continuo de su estado ecológico. En el 2023, se encuentra previsto continuar con los experimentos y análisis del material contemplados en el proyecto para minimizar la lixiviación de nitratos como consecuencia

- En 2022 se llevaron a cabo diferentes acciones de transferencia: Servicio de transferencia y formación/ Jornada sobre fertirrigación controlada mediante el uso de lisímetros / Seminario de Técnicos y Especialistas en Horticultura “Horticultura sostenible 4.0/ y diferentes publicaciones científicas: *Unraveling the nutritional and bioactive constituents in baby-leaf lettuce for challenging climate conditions. Food Chemistry* 384, 132506; *Effects triggered by foliar selenium application on growth, enzyme activities, mineral nutrients and carbohydrates in lettuce under an aquaculture system. Plant Physiology and Biochemistry* 180, 1-8; *Enhancement of Bioactive Constituents in Fresh Cauliflower By-Products in Challenging Climate Conditions. Antioxidants* 11 (5), 958; *Heat-shock and methyl-jasmonate: The cultivar-specific responses of pepper plants. Frontiers in Plant Science* 13; *Effects of selenium on the chlorophylls, gas exchange, antioxidant activity and amino acid composition of lettuce grown under an aquaponics system. Horticulturae* 8 (1), 30.

3.- Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura agua en la Región de Murcia-IDEaRM- **Finalizado**.

4.- Desarrollo y puesta en marcha del Observatorio del Mar Menor.

En la anualidad 2022 el IMIDA ha intensificado las acciones en el Mar Menor por el proceso de anoxia de verano de 2021. Han surgido problemas en la realización de proyectos debido a la no disponibilidad de suficiente personal y a la no disponibilidad de mayor financiación, lo que ha ocasionado tener que reajustar los objetivos iniciales.

Durante la anualidad 2022, se desarrolló una plataforma basada en la ciencia de los datos (EDA), que tiene por objetivo el desarrollo de un sistema operacional de alta resolución espacial y temporal, que utiliza tecnologías inteligentes y datos satelitales para el seguimiento ambiental del Mar Menor y los usos del suelo en su cuenca vertiente. Como fuentes de datos de la plataforma emplea sondas multiparamétricas, datos hidrológicos e hidrogeológicos (CHS, CARM), datos y servicios climáticos de diferentes redes (AEMET, IMIDA y CHS), imágenes satelitales del programa Copernicus (Sentinel) y productos derivados de éstas mediante el uso de algoritmos de machine learning y de análisis de series temporales. El sistema desarrollado utiliza librerías de código abierto y que permite realizar un tratamiento avanzado basado en la ciencia de datos. La publicación de los datos será en formato OpenData y los servicios interoperables. Los algoritmos implementados procesan de forma

automática las imágenes Sentinel 2, el producto empleado es el S2MSI2A con nivel de procesado 2A, reflectividad (BOA) y reflectancia multispectral. La plataforma EDA está formada por seis subsistemas: (1) de monitorización oceanográfica, (2) de información meteorológica, (3) de información hidrológica, (4) de información hidrogeológica, (5) de gestión y explotación de datos del Mar Menor y (6) de gestión y explotación de usos del suelo en el Campo de Cartagena. El proyecto terminado, la plataforma EDA, es un sistema integrado, distribuido y multiplataforma que proporcionará datos y servicios para al Observatorio del Mar Menor (<https://omm-murcia.hub.arcgis.com>) de la actividad agrícola, así como seguir impulsando los proyectos de las nuevas tecnologías 3.0, el desarrollo de una economía circular en la agricultura. Concretamente:

CÓDIGO IDENTIFICACION	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESTIMADO 2023
IMIDA-D-025	Las tecnologías 3.0 en la gestión del agua y la agricultura : Impulso a la economía circular en la agricultura y la gestión del agua mediante el uso avanzado de nuevas tecnologías	13.647,00
IMIDA-D-030	Actividades para la reducción de la lixiviación de nitratos en agricultura: Desarrollo de actividades de investigación y demostración para minimizar la lixiviación de nitratos como consecuencia de la actividad agrícola	28.476,00
IMIDA-D-32	OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO	651.670,00

3.7. Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario

La Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario, a través del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica, recibió financiación del Programa operativo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (PDR FEADER 2014-2020) y sus actuaciones están centradas en el objetivo temático OT10 en educación, Desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PDR FEADER 2014-2020 se estimó en 988.731,41 € y tras una ampliación en los plazos de ejecución, de las ayudas, hasta el año 2025, se han continuado las actuaciones, siendo el gasto realmente ejecutado en el período 2017-2022, 1.257.978,41 €.

La Medida M.01. "Acciones de transferencia de conocimientos e información", está cofinanciada en un 63% por el FEADER, un 11,1% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el 25,9% restante por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Las actuaciones tenidas en cuenta son las realizadas en los municipios del ámbito territorial de la ITI del Mar Menor.

Se realizaron a través del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario un total de 60 actuaciones, con un gasto público total de 240.906,38 €, desglosadas según se indica:

- ✓ *Actuaciones formación:* 37 actuaciones, con 708 perceptores, con un gasto público total de 78.848,91 €.

Actuaciones transferencia: 10 actuaciones, por importe de 125.745,47 € con 1.119 perceptores, centradas principalmente en aspectos relacionados con la Ley 3/2020 de Recuperación y Protección del Mar Menor, como la sensorización para una Agricultura sostenible, estructuras vegetales de conservación para la retención de nutrientes, control de riegos, escorrentías y lixiviados, además de proyectos para el manejo de cubiertas vegetales, acuaponía en el marco de una economía circular o proyectos para optimización de técnicas de cultivo en algarrobo o variedades tradicionales de tomate, localizados en el Centro de Demostración Agraria de Torre Pacheco.

Estas actuaciones han sido complementadas por el desarrollo y divulgación de videos formativos sobre determinados proyectos de transferencia tecnológica, concretamente:

ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
Parcela artificial de demostración de escorrentía bajo distintas condiciones de laboreo y cubiertas vegetales, en el contexto de la ley 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor	605,00
Implantación de variedades de algarrobo para una agricultura sostenible en la Zona 1, según las directrices de la ley 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor	605,00
Manejo de cubiertas vegetales naturales en riego localizado subterráneo en parcela de cítricos en el campo de Cartagena	605,00
TOTAL	1.815,00

- ✓ *Jornadas técnicas:* 9 jornadas técnicas online/presencial en diferentes aspectos relacionados con cuestiones técnicas y ambientales, y que tienen influencia en el área del Mar Menor, con 764 perceptores y un gasto público total de 34.497,84 €.

3.8. Dirección General de Movilidad y Litoral

La Dirección General de Movilidad y Litoral recibe financiación fundamentalmente del Programa Operativo Plurirregional POPE FEDER 2014-2020, y sus actuaciones se centran en los siguientes objetivos:

- OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Sus actuaciones dentro del POPE FEDER 2014-2020, se encuadran dentro de la Estrategia EDUSI "La Manga Abierta".

[En que consiste EDUSI "LA Manga 365" - lamanga365 \(carm.es\)](https://lamanga365.carm.es)

También recibe financiación del Programa Operativo Regional FEDER 2014-2020, centrándose en los objetivos temáticos:

- OT13. "Asistencia técnica", en la gestión y comunicación de las actuaciones del PO FEDER.

El gasto total previsto a ejecutar por la Dirección General de Movilidad y Litoral asciende a 16.447.499,76€, de los cuales 16.097.499,76 son del programa POPE FEDER 2014-2020 y 350.000,00€ del PO FEDER 2014-2020. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2022 es de 8.428.544,32 €.

Las principales actuaciones realizadas por la Dirección General de Movilidad y Litoral integrantes de la ITI son las siguientes:

- FINALIZADAS: Construcción Rotonda del Caballito (Línea E4) y Construcción del Carril Bici (línea E7).
- Obra de construcción de adecuación de bahías de autobuses (línea E6)
- Parque Sostenible del Deporte (E18 y E22).
- Convenio con San Javier para ejecución Plaza al Mar Zoco (E15) y parques (E16).
- Convenio con Cartagena para ejecución de Miradores (E19).
- Convenio y ejecución cursos y programas de desestacionalización por ADLES San Javier y Cartagena (E21, E24 y E25).

También nos encontramos con nuevas actuaciones o variaciones de las ya existentes con respecto al ejercicio 2022:

- Actuación en calle Dársena aprobada por OI (línea E4).
- Aparcamiento junto a base de Bomberos (línea E4).
- Plaza Bohemia acondicionamiento (línea E17)
- ITREM: Plan de Dinamización Turístico-Deportiva, plan de acciones (Línea E24).
- Continuación de la actuación de Adecuación de bahías de autobuses (línea E6).
- Licitación Parque Sostenible del Deporte (E18 y E22).

Los principales problemas encontrados durante la realización de los proyectos han sido:

- Parque Sostenible del Deporte (líneas E18 y E22): Zonas de DPMT e indicaciones al respecto de actuaciones posibles por la Dirección General de Medio Natural. Subida de precios que ha modificado el presupuesto inicial, nueva licitación.
- Centro Multiusos (línea E22): La parcela donde se iba a implantar resultó desestimada por el Ayuntamiento de Cartagena; la nueva ubicación propuesta se encuentra en el centro educativo de La Manga. Concurso de proyecto y obra adjudicados.
- Puntos de acceso a embarcaciones: No se va a actuar en esta línea de trabajo por varios motivos: problemas con los ayuntamientos para la ubicación de las rampas, la dificultad de que Costas del Estado autorice una instalación "más fija" (más resistente a avenidas) etc...

Para la anualidad 2023 se pueden destacar las siguientes actuaciones previstas:

- Finalización Aparcamiento en calle Centro Comercial Casino (línea E4).
- Remodelación Plaza Bohemia (línea E17).
- Mejora de la intermodalidad –Bahías autobuses (línea E6).
- Acondicionamiento de calle Dársena (línea E4).
- Plaza al Mar Zoco (línea E15).
- Construcción de Miradores (línea E19).
- Campaña de Comunicación de programa FEDER (línea E27).
- Construcción edificio Multiusos.
- Construcción módulo de cocinas para ciclo FP.
- Parques en TM San Javier.
- Aparcamientos temporales en TM San Javier.

Del programa operativo POPE FEDER 2014-2020 existen líneas que no se gestionan completamente por parte de la Dirección General de Movilidad y Litoral, como por ejemplo:

- El OT2. “Mejora del uso y calidad de las gestiona directamente la Dirección General de informática y Transformación Digital.
- Línea E18, “Corredor Verde”, en la que la Veneziola y la senda ciclable en Marchamalo se gestionan directamente por la Dirección General de Medio Natural.
- Línea E22, “Regeneración de áreas problemáticas”, en la que la construcción de instalaciones deportivas en el colegio e instituto de La Manga se gestionan directamente por la Dirección General de Centros Educativos.
- Línea E23, de “Reciclado de edificios abandonados”, cuya única actuación asociada, la construcción de un módulo de cocinas en el instituto de La Manga, es gestionada directamente por la Dirección General de Centros Educativos.

3.9. Dirección General de Informática y Transformación Digital

La Dirección General de Informática, a través del Servicio de Telecomunicaciones, y bajo la coordinación de la Dirección General de Movilidad y Litoral, recibe financiación del Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible, (POPE FEDER 2014-2020), y sus actuaciones están encaminadas al objetivo temático OT2: “Mejora del uso y calidad de las tecnologías de la información y el acceso a las mismas”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del POPE FEDER 2014-2020 asciende a 1.903.254,52 € y el realmente ejecutado en el periodo 2017-2022 es de 1.085.935,45 €

Podemos destacar de la anualidad 2022 las actuaciones realizadas integrantes en el “Territorio inteligente para el desarrollo digital de La Manga” a (tecnologías de la información y comunicación) de turismo, movilidad y gobernanza.

El principal inconveniente que dificulta la ejecución del proyecto ha sido la cantidad de obra civil necesaria y la coordinación con los Ayuntamientos de Cartagena y San Javier en el desarrollo del mismo.

Durante el año 2023, se continuará con la ejecución del contrato en las distintas componentes que se desarrollen.

3.10. Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura

La Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, a través del Servicio de Pesca y Acuicultura, recibe financiación del Programa Operativo Plurirregional PO FEMP 2014-2020, Siendo los objetivos principales de sus actuaciones, los siguientes:

- OT3: Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso del

- FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

A través del Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (PO FEMP) se han ejecutado, durante el periodo 2017-2022, actuaciones por valor de 18.688.629,59 €, de los cuales la parte del FEMP comprende 7.420.545,65 €.

Del total ejecutado, el mayor importe corresponde al objetivo temático OT3. “Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP) por valor de 14.971.452,91 €.

Podemos destacar las siguientes actuaciones realizadas por esta Dirección General durante la anualidad 2022:

- ✓ Se han realizado importantes inversiones en las instalaciones de acuicultura del Polígono de Cultivos Marinos de San Pedro del Pinatar, con el objetivo de reforzar el sistema productivo frente a fenómenos meteorológicos adversos como el temporal GLORIA de 2019. En total se ha materializado la inversión de más de 3,5 millones de euros por parte de los acuicultores.
- ✓ Se afianzan las redes de seguimiento de la Reserva Marina de Interés Pesquero, así como de las praderas de fanerógamas marinas.
- ✓ Se han realizado otros proyectos relacionados con la mejora del medio natural como el control de especies invasoras, así como la divulgación o educación ambiental, incluyendo el de las actividades tradicionales de aprovechamiento de recursos naturales.
- ✓ Por último, cabe nombrar la finalización de proyectos que impulsan el turismo ambiental, como el buceo en la Reserva Marina de Interés Pesquero.

Ha habido variaciones o modificaciones en distintos proyectos:

- Los proyectos aprobados en 2020 (412MUR00864, 412MUR01086, 412MUR01100, 412MUR01105, 412MUR01112, 412MUR01117, 412MUR01124) han finalizado en 2021, sin embargo los proyectos 412MUR00874, 412MUR01115, 412MUR01120 se abandonaron por los beneficiarios.
- Los proyectos aprobados en 2022 (412MUR01688, 412MUR01698, 412MUR01706, 412MUR01709, 412MUR01714, 412MUR01716, 412MUR01727, 412MUR01731, 412MUR01733, 412MUR01734, 412MUR01754) finalizarán en 2023. Los proyectos 412MUR00874, 412MUR01115, 412MUR01120 y 412MUR01366 se han abandonado por los beneficiarios.
- Los proyectos (242MUR01220, 242MUR01222, 242MUR01226, 242MUR01228) se han certificado con inversión nula del beneficiario, por lo que se modificaron de acuerdo a esta circunstancia.

Los inconvenientes que se han encontrado en la ejecución de los proyectos están basados en las causas de renuncias aducidas por los beneficiarios de estas ayudas, alegando dificultades económicas y administrativas y falta de autorización de la autoridad correspondiente.

Podemos destacar las siguientes actuaciones de entre todas las realizadas durante el período 2017-2022:

- Catamarán "Pescamur Tres"
- Musealización del espacio portuario de la lonja y alrededores
- Asesoramiento de las pesquerías artesanales de la Región de Murcia, seguimiento biológico, caracterización, medida del esfuerzo e indicadores biológicos, diseño de planes de gestión.
- Cultivo de micro-algas en medio terrestre
- Proyecto de creación de empresa encaminado a desarrollar la actividad económica dentro del marco del Turismo Marino, Ambiental, cultural y charter. Dando valor a la cultura pesquera, a los pescadores y a los productos de la pesca artesanal y los recursos naturales.
- Ejecución del Programa Integral de vigilancia ambiental del polígono acuícola de San Pedro del Pinatar año 2017.
- Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica y del cambio climático en el litoral de la Región de Murcia 2016-2017
- Refuerzo de la vigilancia de la Reserva Marina de Interés Pesquero de Cabo de Palos - Islas Hormigas
- Caracterización batimétrica de la Reserva Marina de Interés Pesquero de Cabo de Palos - Islas Hormigas.
- Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso.

Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección General del Agua

El Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), de la Administración General del Estado, a través de la Dirección General del Agua de este ministerio, recibe financiación del Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible, (POPE FEDER 2014-2020). Sus actuaciones se centran en el objetivo temático OT6: "Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos".

A comienzo del período en el POPE 2014-2020, la Región de Murcia contaba con una ayuda asignada de 57,1M€ y el coste total de los dos proyectos programados era de 80,3M€. En 2018 tras la reprogramación de 118M€ para dotar la Banda Ancha, la ayuda asignada a esta Comunidad Autónoma pasó a ser de 48,2M€.

Como resultado de la deducción por incumplimiento del Marco de Rendimiento, en 2019 la ayuda se redujo a 45,8M€. Dado el retraso en la tramitación de la EDAR de Murcia Este (nueva aprobación técnica del Pliego de bases para redacción del proyecto en 2022, y la Información Pública y el trámite ambiental realizándose en 2023), se reprogramaron 19,8M€ necesarios para la ejecución de otras actuaciones en el mismo tipo de región, con lo que la ayuda disponible pasó a ser de 25,9M€.

Por otro lado, como consecuencia del análisis de las alternativas planteadas para la gestión de las aguas procedentes de la red de drenaje del Campo de Cartagena, la Dirección General del Agua optó por la solución de una gran reparación y renovación de las conducciones y estaciones de los bombeos existentes en la red de drenaje del Campo de Cartagena, dividida en 3 tramos, y a través de resoluciones de 16 de febrero de 2022, se autorizó la redacción de los proyectos indicados, suspendiendo la tramitación del expediente COLECTOR DE VERTIDO CERO AL MAR MENOR NORTE. TT.MM. VARIOS (MURCIA) mediante resolución de 16 de marzo de 2022 y

reprogramando la ayuda asignada restante, por importe de 25,9M€, a la ejecución de otras actuaciones en el mismo tipo de región.

Debido a todo ello, se dieron de baja las dos actuaciones de la Región de Murcia programadas por la Dirección General del Agua que iban a ser financiadas en el período 2014-2020: AMPLIACIÓN DE LA E.D.A.R. DE MURCIA-ESTE. T.M. MURCIA y COLECTOR DE VERTIDO CERO AL MAR MENOR NORTE. TT.MM. VARIOS (MURCIA), **por lo que no ha habido ejecución de gasto ni de ayuda en el período 2017- 2022.**

4. EJECUCIÓN DE LA ITI DEL MAR MENOR

4.1. Metodología y criterios para el seguimiento de las actuaciones

En este apartado mostraremos el estado de ejecución de las distintas actuaciones que se enmarcan en la ITI del Mar Menor y que reciben ayudas de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, subdividido por programas operativos (PO) y objetivos temáticos (OT).

Los conceptos utilizados son los siguientes:

Gasto previsto: Estimación inicial de inversión en actuaciones integradas en la ITI Mar Menor para el periodo 2014-2020, más las variaciones surgidas con posterioridad debidas al aumento o disminución de fondos europeos previstos para esa actuación. Los importes de gasto previsto pueden variar en la medida que se realizan revisiones de los programas operativos de los distintos fondos europeos.

Ayuda prevista: Es la estimación de la ayuda que se espera recibir de los fondos europeos, si se realiza la totalidad del gasto previsto.

Gasto ejecutado: Gasto realmente ejecutado y obligado a fecha 31/12/2022, con independencia de si ha sido certificado o no en las aplicaciones informáticas de los distintos fondos europeos.

Ayuda del gasto ejecutado: Es la ayuda de los fondos europeos que se espera recibir, correspondiente al gasto ya ejecutado.

Gasto ejecutado acumulado: Gasto ejecutado desde 2017 a 2022.

Estado de ejecución de la actuación: Porcentaje de ejecución del gasto ejecutado acumulado sobre el gasto previsto para dicha actuación. Aquí tendremos en cuenta que si el estado de ejecución de una actuación es igual o superior al previsto, consideraremos que la actuación está completamente ejecutada.

4.2. La ITI del Mar Menor en aplicaciones informáticas de gestión de fondos

El Reglamento 1303/2013/UE, en su artículo 36.4, exige a los estados miembros y a

las autoridades de gestión, que identifiquen las operaciones que contribuyen a una ITI en los sistemas de seguimiento aplicables.

En el caso de la administración autonómica de la Región de Murcia, tenemos los siguientes sistemas informáticos de gestión para los diferentes programas operativos:

PROGRAMA OPERATIVO	APLICACIONES INFORMÁTICAS
PO FEDER CARM	SIFEMUR
POPE FEDER	GALATEA FONDOS 2020
PDR FEADER CARM	<i>Aplicación propia</i>
PO FEMP	APLIFEMP

Tabla 9. Aplicaciones informáticas de los programas operativos de fondos europeos

4.3. Resumen de ejecución de la ITI, por programas

A continuación, veremos la ejecución de los distintos programas operativos (OP) y Objetivos Temáticos (OT), que integran la ITI del Mar Menor, distinguiendo entre gasto total previsto y gasto ejecutado, y la ayuda total prevista y la ayuda que nos correspondería percibir según el gasto que se ha ejecutado.

GASTO EJECUTADO POR PROGRAMA OPERATIVO Y OBJETIVO TEMÁTICO	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO 2017-2022	AYUDA PREVISTA	% G.EJEC./GASTO TOTAL PREVISTO
PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES	28.606.560,21	21.110.893,22	24.828.982,54	73,80
PO FEDER	27.348.581,80	19.852.914,81	24.206.081,75	72,59
FEDER-OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	4.460.391,10	4.460.391,10	6.101.487,27	100,00
FEDER-OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	22.888.190,70	15.392.523,71	18.104.594,48	67,25
PDR FEADER	1.257.978,41	1.257.978,41	622.900,79	100,00
PDR FEADER-OT10. Invertir en educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente	1.257.978,41	1.257.978,41	622.900,79	100,00
PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES	93.791.259,26	26.374.202,67	56.131.154,95	28,12
POPE FEDER	74.638.260,38	9.514.479,77	48.710.609,30	12,75

POPE FEDER-OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	2.328.260,38	1.085.935,45	1.862.609,30	46,64
POPE FEDER-OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	60.760.000,00	1.660.470,44	37.608.000,00	2,73
POPE FEDER-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	5.760.000,00	4.024.621,69	4.608.000,00	69,87
POPE FEDER-OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	5.040.000,00	2.115.440,19	4.032.000,00	41,97
POPE FEDER OT13. Asistencia Técnica	750.000,00	628.012,00	600.000,00	83,73
PO FEMP	19.152.998,88	16.859.722,90	7.420.545,65	88,03
FEMP-OT3. Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP)	17.192.754,95	14.999.017,06	6.258.272,11	87,24
FEMP-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	1.960.243,93	1.860.705,84	1.162.273,54	94,92
TOTAL	122.397.819,47	47.485.095,89	80.960.137,49	38,80

Tabla 10. Gasto Ejecutado por programa operativo y objetivo temático.

Seguidamente, analizaremos la ejecución de la ITI del Mar Menor en función de que administración realiza las actuaciones:

ADMINISTRACIÓN EJECUTANTE	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO 2017-2022	AYUDA PREVISTA	AYUDA DEL GASTO EJECUTADO	% AYUDA G. EJEC /AYUDA PREVISTA
Región de Murcia	68.764.514,56	47.485.095,89	55.011.611,60	37.988.076,70	69,05%
Estado	57.100.000,00	0,00	33.000.000,00	0,00	0,00 %
TOTAL	125.864.514,56	47.485.095,89	88.011.611,60	37.988.076,70	69,05%

Tabla 11. Gasto-Ayuda Ejecutada por administración ejecutante.

A continuación, mostraremos la ejecución de las diferentes operaciones incluidas en los distintos programas operativos de los fondos europeos que forman parte de la ITI del Mar Menor. Algunas de estas operaciones están integradas por varias actuaciones, que no se reproducen en su totalidad en razón a su extensión.

Para cada operación podremos ver la ayuda prevista del fondo europeo que estemos tratando, el gasto total previsto, el gasto acumulado desde el inicio de ejecución de la operación (2017-2022) y el porcentaje de ejecución sobre el gasto total previsto.

Alguna de las operaciones/actuaciones previstas se ha ejecutado por encima del gasto previsto. Esto se debe, en unos casos a la aportación de fondos propios no afectados por encima del gasto inicialmente previsto y en otros casos, a solicitudes de ampliación del gasto previsto aún no autorizadas por la Comisión Europea. Tengamos en cuenta que hasta el fin del período de justificación, año 2023, los gastos previstos y las ayudas previstas pueden sufrir modificaciones, tanto al alza como a la baja, para adaptarse a las necesidades reales de los distintos proyectos.

4.4. Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia

En la siguiente tabla mostraremos la ejecución de las diferentes operaciones incluidas en el programa operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PO FEDER).

De los 19.852.914,81 millones € de gasto ejecutado, 15.392.523,71 millones € corresponden al objetivo al temático OT6. “Conservar y proteger el medio a recursos”.

ESTADO DE EJECUCIÓN - PO FEDER					
		GASTO TOTAL PREVISTO	AYUDA PREVISTA	TOTAL ACUMULADO HASTA 31/12/2022 (desde 2017)	% ESTADO DE EJECUCIÓN A 31/dic/2022 (Gasto ejecutado sobre la gasto total prevista)
PO FEDER Murcia		27.348.581,80	24.206.081,75	19.852.914,81	72,59
FEDER-OT1. Potenciar la investigación , el desarrollo tecnológico y la innovación	IMIDA	4.460.391,10	6.101.487,27	4.460.391,10	100 %
IMIDA-D-014. Estudio de la lixiviación de cultivos hortícolas: Estudio comparativo de la lixiviación de cultivos hortícolas con fertilización mineral y orgánica, impacto ambiental en el Mar Menor	IMIDA	291.310,30	319.312,40	291.310,30	100 %
IMIDA-D-015. Proyectos de I+D+i Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM	IMIDA	989.649,59	1.130.471,30	989.649,59	100 %
IMIDA-D-025. Impulso de la economía circular en la agricultura y la gestión del agua mediante el uso avanzado de nuevas tecnología-FEDER 1420-15	IMIDA	693.661,97	921.030,07	693.661,97	100 %
IMIDA-D-030. Desarrollo de actividades de investigación y demostración para minimizar la lixiviación de nitratos como consecuencia	IMIDA	1.162.172,39	1.359.625,39	1.162.172,39	100 %

de la actividad agrícola-feder 1420-15					
IMIDA-D-32.OBSERVATORIO DEL MAR MENOR Y ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO	IMIDA	1.323.596,85	2.371.048,11	1.323.596,85	100 %
FEDER-OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		22.888.190,70	18.104.594,48	15.392.523,71	67,25 %
DGCEA-D-1. Control de calidad de aguas (SOLO MAR MENOR)	DGMA	624.516,06	376.207,95	465.697,06	74,57 %
DGCEA-D-4. Estudios sobre el fitoplancton (SOLO MAR MENOR)	DGMA	783.191,48	544.000,00	680.381,12	86,87 %
Filtros verdes (Actuación 83. Comprende las operaciones DGA-D-3, y DGA-D-5)	DGA	6.650.000,00	5.320.000	1.288.817,03	19,38 %
DGA-D-2. Tanques de tormentas en el Mar Menor (Actuación54. Comprende las operaciones DGA-D-1, DGA-D-2 y DGA-D-4)	DGA	6.403.750,00	5.123.000	3.785.529,20	59,11 %
DGTCP-D-2. Puntos de acceso para embarcaciones	DGML	296.733,16	237.386,53	296.733,16	100 %
OISMA-D-2-RED NATURA: Actuaciones de planificación, restauración y conservación del API002, espacios protegidos del Mar Menor y la franja Mediterránea de la Región de Murcia y actuaciones para la conservación de la biodiversidad	DGMM	8.130.000,00	6.504.000,00	8.890.546,47	109,16 %

GASTO TOTAL	TOTAL ACUMULADO HASTA 31/12/2022 (desde 2017)		% ESTADO DE EJECUCIÓN A 31/dic/2022 (sobre gasto total)
PREVISTO	4,790.280 €		105,25 %
4.551.249,96			
		AYUDA PREVISTA	GASTO EJECUTADO DURANTE 2022
PROYECTO/ACTUACIÓN/OPERACIÓN	ORGANISMO COMPETENTE	2.112.559,70 €	2.640.699,62 €
DO y control calidad obras remodelación accesib cv pr salinas y arenales sp (bianual)	DGMN	12.000,00 €	15.000,00 €
Mejora cuerpos agua pr Calblanque	DGMN	24.876,86 €	31.096,08 €
Actuaciones revion control exóticas invasoras pr Calblanque	DGMN	33.034,22 €	41.292,77 €
Estudio capacidad acogida de uso publico en pr Calblanque (bianual)	DGMN	7.879,52 €	9.849,40 €
Remodelación interior y mejora de la accesibilidad del centro de visitantes del pr de salinas y	DGMN	545.942,78 €	682.428,47 €

arenales de San Pedro del Pinatar			
Campaña educación ambiental proyecto life salinas (bianual)	DGMN	4.680,00 €	5.850,00 €
Encargo Tragsa seguimiento nacra (pinna nobilis) (plurianual)	DGMN	78.454,62 €	98.068,28 €
Servicio vigilancia y control accesos Calblanque 2021 y 2022	DGMN	58.170,04 €	72.712,55 €
Servicio autobus playas Calblanque	DGMN	102.198,98 €	127.748,72 €
Coord. S. y Salud Obras de remodelac. interior y mejora acces. c.v. pr de las salinas y arenales s. pedro (bianual)	DGMN	10.744,80 €	13.431,00 €
AT., D. y Coordinac. s y salud obras mejora infraestruct. red viaria up-Calblanque	DGMN	7.260,00 €	9.075,00 €
A.T. a la D.O, S. y S. Proy. Actuac. de revisión y control de especies flora exótica invasora-Calblanque	DGMN	7.540,72 €	9.425,90 €
Mudanza CV las salinas de San Pedro (bianual)	DGMN	2.642,64 €	3.303,30 €
Ejecución de las actuaciones proy. de senda ciclable en el entorno de las salinas de Marchamalo	DGMN	33.963,94 €	42.454,93 €
Servicio apoyo a la expropiac. de terrenos Ejecución del proy. de rehabilitac. salinas de Marchamalo	DGMN	6.588,21 €	8.235,26 €
Restauración y mantenimiento del mástil de banderas del enp Isla Grosa	DGMN	1.350,36 €	1.687,95 €
Remodelación y mejora accesibilidad cv pr salinas y arenales de San Pedro	DGMN	621.223,22 €	776.529,03 €
Apoyo téc. marítimo seguimiento de ee. marinos protegidos del área mar menor y zona litoral anexa	DGMN	3.532,80 €	4.416,00 €
Apoyo téc. marítimo seguimiento de ee. marinos protegidos del área Mar Menor y zona litoral anexa	DGMN	3.532,80 €	4.416,00 €
Plan ordenación islas y reservas pesqueras-mar menor	DGMN	14.137,64 €	17.672,05 €
Estudio polígonos de fondeos recreativos interacción con el hábitat en la franja litoral sumergida	DGMN	10.164,00 €	12.705,00 €
Servicio Téc. de traducción en inglés de folleto divulgativo-isla grosa	DGMN	96,80 €	121,00 €
Redacc. proy. de emisario y estudio de dinámica litoral para la rehabilitac. salinas de Marchamalo	DGMN	13.358,40 €	16.698,00 €
Redacc. proy. restauración de humedales y salinas en el Mar	DGMN	13.590,72 €	16.988,40 €

Menor y su entorno			
Instalación boyas Cabo Palos	DGMN	6.403,32 €	8.004,15 €
Anclaje boyas Isla Grosa y el Farallon	DGMN	2.420,00 €	3.025,00 €
Propuesta de franjas protectoras para reducc. aportes contaminantes en el m. menor (bianual)	DGMN	3.049,20 €	3.811,50 €
Elementos expositivos de interpretación para las salas Mar Menor y San Pedro CV Las Salinas	DGMN	247,81 €	309,76 €
Redacc. proy. básico y de ejecución de adecuación y mejora de eficiencia energética del cv las Cobaticas	DGMN	8.615,20 €	10.769,00 €
Ejecución proy. actuaciones silvícolas-hábitat de tetraclinis en huerta calesa-pr de Calblanque	DGMN	35.090,91 €	43.863,64 €
Control biológico de mosquitos hematófagos en las salinas del Rasall-pr de Calblanque	DGMN	10.773,84 €	13.467,30 €
Redacc. estudio alternativas eliminación arundo donax. los nietos	DGMN	2.168,32 €	2.710,40 €
Redacc, proyectos de adecuación de infraestructuras de uso público en el pr de Calblanque	DGMN	9.389,60 €	11.737,00 €
Diseño y elaboración guía de identificación básica de fauna marina litoral rm	DGMN	14.374,80 €	17.968,50 €
Educ ambiental proy life-salinas cc primaria (bianual)	DGMN	7.419,72 €	9.274,65 €
Educ ambiental proy life-salinas cc secundaria (bianual)	DGMN	7.202,74 €	9.003,43 €
Actualización de precios del proy. técnico de rehabilitación de las salinas de marchamalo	DGMN	2.129,60 €	2.662,00 €
Proy. de mejora de infraestruct. red viaria de u.p. en Calblanque-cmno. de Belones-Cobaticas	DGMN	38.236,00 €	47.795,00 €
Retirada fibrocemento en areas de d.p. en calblanque	DGMN	12.927,20 €	16.159,00 €
Elaboracion materiales didacticos buenas practicas ambientales (bianual)	DGMN	7.152,00 €	8.940,00 €
Mejora señalizac. pr salinas y arenales de S. Pedro (bianual)	DGMN	18.190,67 €	22.738,34 €
Actuac. prevencion de impactos del tráfico rodado en Calblanque y otras medidas de mejora	DGMN	38.042,40 €	47.553,00 €
Control biológico mosquitos hematófagos en ecotonos colindantes en ee. abiertos e islas del mar menor	DGMN	9.022,73 €	11.278,41 €
Suministros para la reposición de boyas y mantenim. balizas luminosas en isla grosa	DGMN	2.652,32 €	3.315,40 €

Servicio de monitorización de parámetros físico-quím. en las salinas de marchamalo (bianual)	DGMN	2.904,00 €	3.630,00 €
Control bio. mosquitos hematófagos en zonas de up en el pr de salinas y arenales de san pedro	DGMN	4.030,45 €	5.038,06 €
Mejora bombeos salinas del Rasall-Calblanque (bianual)	DGMN	28.701,14 €	35.876,43 €
D.o. y coor de s. y salud de proy. de obras de adecuación de infraestructuras de u.p. en Calblanque	DGMN	5.324,00 €	6.655,00 €
Redacc. saneamiento c.v. las Cobaticas	DGMN	3.484,80 €	4.356,00 €
mejora camino finca cenizas	DGMN	37.103,44 €	46.379,30 €
Acciones de mantenim. y seguimiento en las salinas del Rasall-Calblanque	DGMN	10.376,96 €	12.971,20 €
Reposicion de boyas de la zona protegida de Cabo de Palos tras temporales primavera	DGMN	1.742,40 €	2.178,00 €
Transporte disuasorio para la mejora del uso público del pr salinas y arenales de San Pedro	DGMN	13.024,00 €	16.280,00 €
Dirección, coordinación s. y salud obras del proy, de senda ciclable- salinas de Marchamalo	DGMN	14.031,16 €	17.538,95 €
Carteles mupi promoción campaña amb. territorio tortuga	DGMN	363,00 €	453,75 €
Reposición elementos del sist. barreras electrónicas-pr de Calblanque	DGMN	4.797,90 €	5.997,37 €
Mejora de la acometida de la electricidad del punto de informacion del coterillo	DGMN	721,16 €	901,45 €
Alternativas eliminación vegetación invasora en playa de los nietos (bianual)	DGMN	21.478,89 €	26.848,61 €
Do s. y salud depuradora cv las Cobaticas-Calblanque	DGMN	3.291,20 €	4.114,00 €
Campaña de información y sensibilización ambiental del entorno marino protegido cabo de palos	DGMN	14.374,80 €	17.968,50 €
Mejora en el humedal de las salinas del Rasall y programa de bombeo-pr Calblanque (bianual)	DGMN	6.367,12 €	7.958,90 €
Auditoría para el seguimiento de la marca de calidad turística q- salinas y san pedro	DGMN	934,12 €	1.167,65 €
Asistencia a la d.o. y coor de s. y salud camino pr de Calblanque	DGMN	4.356,00 €	5.445,00 €
Identificación muestras listado invertebrados pr salinas y arenales sp	DGMN	2.710,40 €	3.388,00 €
Restauración pasarela rambla la	DGMN	2.371,60 €	2.964,50 €

carrasquilla			
Servicio edición, publicación, zona rompiente vida en las charcas marinas	DGMN	6.582,40 €	8.228,00 €
Actuaciones de voluntariado para el seguimiento de signátidos en la laguna del mar menor (bianual)	DGMN	3.570,95 €	4.463,69 €
Redacción de la estrategia para la gestión, control y posible erradicación de la red de alerta temprana de la especie exótica invasora	DGMN	14.210,46 €	17.763,07 €
Proy. de baja tensión, direcc. facult. por técnico competente y oca para las obras de remodelación de las salinas en s. pedro (bianual)	DGMN	1.452,00 €	1.815,00 €
Mejoras varias de jardinería en el recinto del cv las salinas- mirador los flamencos	DGMN	30.397,26 €	37.996,58 €
Infraestructuras interpretativas de la biodiversidad en el cv las Cobaticas-Calblanque	DGMN	20.804,83 €	26.006,04 €
Adenda proyecto bombeo Rasall	DGMN	580,80 €	726,00 €

Tabla 12. Estado de ejecución del PO FEDER

4.5. Programa Operativo FEADER de la Región de Murcia

A través del programa operativo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (PDR FEADER) se han ejecutado 1.257.978,41 millones en el objetivo temático OT10 "Invertir en € en educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente".

PO/OT/OPERACIÓN	ORGANISMO COMPETENTE	AYUDA PREVISTA	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO ACUMULADO 2017-2022	ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN
PDR FEADER Murcia		622.900,79	1.257.978,41	1.257.978,41	100%
PDR FEADER-OT10. Invertir en educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente		622.900,79	1.257.978,41	1.257.978,41	100%
Invertir en educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	DGA IACA	622.900,79	1.257.978,41	1.257.978,41	100,00%

Tabla 13. Estado de ejecución del PDR FEADER

4.6. Programa Operativo Plurirregional FEDER

Dentro del Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (POPE FEDER) se han ejecutado 9.514.479,77 millones €, de ellos, 4.024.621,69 millones € corresponden al objetivo temático OT6. "Conservar y proteger el medio ambiente, y promover la eficiencia de los recursos"

ESTADO DE EJECUCIÓN - POPE FEDER					
PO/OT/OPERACIÓN	ORGANISMO COMPETENTE	AYUDA PREVISTA	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO ACUMULADO 2017-2022	ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN
POPE FEDER		48.710.609,30	74.638.260,38	9.514.479,77	12,75 %
POPE FEDER-OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas		1.862.608,30	2.328.260,38	1.085.935,45	46,64%
La Manga Abierta: E1, E2, E3 Sistemas TIC turismo, movilidad y gobernanza	DGI	1.862.608,30 €	2.328.260,38	1.085.935,45	46,64 %
POPE FEDER-OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores		3.600.000,00	4.500.000,00	1.660.470,44	36,90%
La Manga Abierta: E4 Medidas para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano	DGML	1.536.000,00	1.920.000,00	359.494,68	18,72%
La Manga Abierta: E5 Habilitar solares para aparcamiento temporal	DGML	216.960,00	271.200,00	74.967,42	27,64%
La Manga Abierta: E6 Medidas complementarias para la mejora de la intermodalidad	DGML	245.760,00	307.200,00	8.745,73	2,85%
La Manga Abierta: E7 Carril bici hasta dotarlo de continuidad	DGML	921.600,00	1.152.000,00	927.262,61	80,49%
La Manga Abierta: E8 Medidas para mejorar el entorno urbano	DGML	230.400,00	288.000,00	290.000	100,69%
La Manga Abierta: E9 Plan director de protección y puesta en valor zona norte La Manga	DGML	449.280,00	561.600,00	0,00	0,00%
POPE FEDER-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		37.608.000,00	60.760.000,00	4.024.621,69	6,62 %
Colector Vertido Cero	DA-MITECO	33.000.000,00	55.000.000,00	0,00 *	0,00%
La Manga Abierta: E15 Construcción de Plazas al Mar	DGML	2.688.000,00	3.360.000,00	2.825.347,79	84,09%
La Manga Abierta: E16 Ampliación de los espacios de estancia	DGML	384.000,00	480.000,00	479.972,96	99,99%
La Manga Abierta: E17 Desarrollo de espacios de oportunidad	DGML	384.000,00	480.000,00	205.420,94	42,80%
La Manga Abierta: E18 Corredor verde junto al carril bici	DGML	768.000,00	960.000,00	33.880,00	3,53%
La Manga Abierta: E19 Medidas de liberalización del paisaje	DGML	384.000,00	480.000,00	480.000,00	100,00%
POPE FEDER-OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza		4.032.000,00	5.040.000,00	2.115.440,19	41,97 %
La Manga Abierta: E21 Plan de empleo no estacionario	DGML	345.600,00	432.000,00	432.000,00	100,00%
La Manga Abierta: E22 Regeneración o demolición de áreas problemáticas	DGML	1.920.000,00	2.400.000,00	1.294.440,19	53,94%
La Manga Abierta: E23 Reciclado de edificios abandonados/Ruina	DGML	768.000,00	960.000,00	0,00	0,00%
La Manga Abierta: E24 Fomento del crecimiento	DGML	768.000,00	960.000,00	210.000,00	21,88%

empresarial					
La Manga Abierta: E25 Desarrollo de medidas contra la estacionalidad	DGML	230.400,00	288.000,00	179.000,00	62,15%
POPE FEDER OT13. Asistencia Técnica		600.000,00	750.000,00	628.012,01	83,73%
La Manga Abierta 365:Gestion	DGML	561.960,00	702.450,00	595.139,5	84,72%
La Manga Abierta 365:Comunicación	DGML	38.040,00	47.550,00	32.872,50	69,13%

Tabla 14. Estado de ejecución del POPE FEDER

*A consecuencia de la reprogramación de las ayudas hacia otras actuaciones

4.7. Programa Operativo Plurirregional FEMP

A través del Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (PO FEMP) se han ejecutado, durante el periodo 2017-2022, actuaciones por valor de 16.859.722,90 €, de los cuales la parte del FEMP comprende 7.420.545,65 €.

Del total ejecutado, el mayor importe, por valor de 14.999.017,06 €, corresponde al objetivo temático OT3 "Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP).

ESTADO DE EJECUCIÓN - PO FEMP					
PO/OT/OPERACIÓN	ÓRGANO COMPETENTE	GASTO TOTAL PREVISTO	AYUDA PREVISTA	TOTAL ACUMULADO HASTA 31/12/2022 (desde 2017)	% ESTADO DE EJECUCIÓN A 31/dic/2022 (sobre gasto total)
PO FEMP		19.152.998,88	7.420.545,65	16.859.722,90	88,03
OT3. Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP)		17.192.754,95	6.258.272,11	14.999.017,06	87,24
Construcción de embarcación auxiliar de acuicultura (221MUR00035)	DGGPA	620.757,39	232.784,02	620.757,39	100,00
Recopilación de datos sobre la flota pesquera (141MUR00068)	DGGPA	24000	9.000,00	15.880,00	66,17
Programa sanitario Común ADS 2016 Región de Murcia (243MUR00153)	DGGPA	20.000,00	15.000,00	19.517,27	97,59
Desarrollo de un programa de mejora genética en dorada (211MUR00162)	DGGPA	19.000,00	14.250,00	19.000,00	100,00
Desarrollo de un programa de mejora genética en dorada (211MUR00163)	DGGPA	1.000,00	750	1.000,00	100,00
Ayuda preparatoria EDLP (411MUR00236)	DGGPA	53.300,00	45.305,00	53.300,00	100,00
NUEVO SECADERO ARTIFICIAL Y OBRADORES CLIMATIZADOS (521MUR00240)	DGGPA	156.519,90	58.695,96	154.882,14	98,95

Recopilación de datos sobre la flota pesquera 2017 (141MUR00242)	DGGPA	24.000,00	9.000,00	18.405,68	76,69
INDUSTRIA DE PROCESADO DE PESCADOS Y ALMACÉN FRIGORÍFICO (521MUR00244)	DGGPA	1.394.584,74	418.378,74	1.069.901,93	76,72
Turismo marinerio (412MUR00311)	DGGPA	97.016,74	53.601,75	87.971,95	90,68
Cultivo de microalgas (412MUR00316)	DGGPA	108.999,00	46.324,58	108.748,75	99,77
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESPACIO PORTUARIO DE LA LONJA Y ALREDEDORES DE CABO DE PALOS (412MUR00323)	DGGPA	4.477,00	3.805,45	4.477,00	100,00
Programa sanitario Común ADS 2017 Región de Murcia (243MUR00426)	DGGPA	19.668,07	14.751,05	19.668,07	100,00
INSTALACIÓN DE JAULAS EN LA CONCESIÓN DE THE BLUE AND GREEN PISCIFACTORIA DEL SURESTE (221MUR00497)	DGGPA	267.403,00	60.165,68	248.346,42	92,87
INSTALACIÓN DE JAULAS EN LA CONCESIÓN DE LEBECHE SAN PEDRO III (221MUR00577)	DGGPA	190.295,39	42.816,46	187.635,53	98,60
INCORPORACIÓN DE BIOLOGO EN PLANTILLA CON EL OBJETO DE REALIZAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA EL RETORNO AL EQUILIBRIO DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y LA MEJORA SOCIOECONOMICA DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL (412MUR00586)	DGGPA	10.341,92	8.790,63	10.341,92	100,00
PANTALAN EN PLAYA DE LOS ALEMANES. IA0132018 (115MUR00587)	DGGPA	3.630,00	2.722,50	3.630,00	100,00
Adquisición de embarcación: joven pescador (412MUR00600)	DGGPA	90.000,00	19.125,00	90.000,00	100,00
PUBLICACION LIBRO EMBARCACIONES TRADICIONALES DE PESCA EN EL MAR MENOR (412MUR00601)	DGGPA	7.584,90	6.447,16	7.584,89	100,00
SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE FARTET EN EL ENTORNO DEL MAR MENOR (412MUR00603)	DGGPA	6.640,00	5.644,00	6.640,00	100,00
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FÁBRICA DE HIELO EN ESCAMAS EN LA LONJA DE PESCADORES DE CABO DE PALOS (412MUR00624)	DGGPA	24.960,00	16.972,80	24.960,00	100,00
INSTALACIONES AUXILIARES EN PLANTA DE PRODUCCION DE MICROALGAS (412MUR00632)	DGGPA	38.500,00	16.362,50	36.923,15	95,90
CREACIÓN DE INSTALACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA (521MUR00633)	DGGPA	1.056.268,16	396.100,56	1.037.893,82	98,26

HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES ANEXAS A PESCADERÍA SITA EN CALLE SAN PEDRO Nº6 DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA) (521MUR00643)	DGGPA	240.811,95	90.304,46	240.811,95	100,00
ADQUISICIÓN DE MÁQUINA TERMOFORMADORA (521MUR00644)	DGGPA	121.500,00	45.562,50	121.500,00	100,00
Programa sanitario Común ADS 2018 Región de Murcia (243MUR00682)	DGGPA	16.562,41	12.421,81	16.562,41	100,00
Contratación biólogo 2019 (141MUR00701)	DGGPA	24.000,00	9.000,00	19.325,38	80,52
Programa sanitario Común ADS 2019 Región de Murcia (243MUR00705)	DGGPA	25.547,01	19.160,26	25.547,01	100,00
PLACAS SOLARES PARA 20,3 KW (521MUR00706)	DGGPA	18.144,00	6.804,00	18.144,00	100,00
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIÓN AUXILIAR DE ACUICULTURA DENOMINADA "ALBASEIS (221MUR00846)	DGGPA	510.388,00	191.395,50	510.388,00	100,00
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIÓN AUXILIAR DE ACUICULTURA DENOMINADA "ALBACINCO" (221MUR00847)	DGGPA	73.620,00	27.607,50	73.620,00	100,00
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIÓN AUXILIAR DE ACUICULTURA TIPO CATAMARÁN (221MUR00850)	DGGPA	734.286,70	251.763,74	734.286,70	100,00
EQUIPAMIENTO PARA JAULA Y EMBARCACIÓN AUXILIAR (221MUR00858)	DGGPA	173.430,00	39.021,75	150.130,00	86,57
INSTALACION DE RADAR EN CONCEPCION Y MARIA (11813) (412MUR00859)	DGGPA	4.750,00	2.018,75	4.750,00	100,00
ADQUISICIÓN DE DOS EMBARCACIONES DE VELA ADAPTADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (412MUR00862)	DGGPA	20.008,40	8.503,57	18.992,00	94,92
GUÍA PARA LA PROMOCIÓN, LA DIVULGACIÓN Y EL IMPULSO DEL SUBMARINISMO EN NUESTRA COSTA A TRAVÉS DE MAPAS SUBMARINOS (412MUR00864)	DGGPA	14.800,00	12.580,00	14.800,00	100,00
INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO PARA RESIDUOS Y EJEMPLARES MUERTOS DE PISCIFACTORIAS EN EL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (412MUR00874)	DGGPA	31.469,90	13.374,71	0	0,00
CAMBIO DE MOTOR, DOTACIÓN DE NUEVOS INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN, MEJORAS VARIAS EN LA EMBARCACIÓN (412MUR00894)	DGGPA	45.570,43	19.367,43	45.570,43	100,00

INSTALACIÓN DE FÁBRICA DE HIELO CON SILO DE ALMACENAMIENTO SISTEMA "FIFO" (521MUR00954)	DGGPA	236.684,00	88.756,50	236.684,00	100,00
PROYECTO DE INSTALACIÓN DE VIVEROS DE MARISCOS (412MUR00959)	DGGPA	39.372,00	16.733,10	39.372,00	100,00
INSTALACIÓN DE JAULAS FLOTANTES PARA ACUICULTURA, EN LA PARCELA D DE SAN PEDRO DEL PINATAR (221MUR00962)	DGGPA	651.201,42	224.417,90	640.941,67	98,42
REMODELACION MATERIALES EN GRANJA ACUICOLA (221MUR00966)	DGGPA	85.306,60	31.989,98	84.568,32	99,13
SUBASTA ELECTRÓNICA (115MUR00969)	DGGPA	126.139,66	47.302,37	126.139,66	100,00
MEJORAS NAVE SALA ENVASADO (521MUR01052)	DGGPA	26.679,63	10.004,86	26.679,63	100,00
PLACAS SOLARES PARA 430,10 KW (521MUR01068)	DGGPA	297.528,00	111.573,00	297.528,00	100,00
MEJORA Y REPARACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICOS (115MUR01070)	DGGPA	4.908,80	1.840,80	4.908,80	100,00
ANÁLISIS DEL EMPLEO DE NASAS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA POBLACIÓN DE CANGREJO AZUL (CALLINECTES SAPIDUS). UNA ALTERNATIVA A LAS ARTES DE RED (412MUR01081)	DGGPA	21.633,77	18.388,70	19.477,47	90,03
UNA VENTANA AL MAR (412MUR01082)	DGGPA	14.950,00	12.707,50	14.950,00	100,00
PESCA ARTESANAL EN LA REGIÓN DE MURCIA (412MUR01086)	DGGPA	15.004,00	12.753,40	9.002,40	60,00
PESCA ARTESANAL EN LA REGIÓN DE MURCIA (412MUR01086)	DGGPA	0,00		5.986,17	#¡DIV/0!
ADQUISICIÓN DE DOS GRÚAS, MOTOR, HÉLICE, SONAR Y EQUIPOS HIDRÁULICOS PARA EMBARCACIÓN PESQUERA (412MUR01087)	DGGPA	138.681,85	58.939,78	137.931,86	99,46
CREACIÓN PÁGINA WEB (412MUR01090)	DGGPA	3.327,50	2.828,38	3.327,50	100,00
INSTALACIONES AUXILIARES PARA PLANTA DE PRODUCCION DE MICROALGAS EN SAN JAVIER (412MUR01103)	DGGPA	10.800,00	4.590,00	8.000,00	74,07
PINATAR EMPLEO NETWORKING ACUIPESC: PARTE I: EMPLEO (412MUR01107)	DGGPA	12.700,00	10.795,00	12.700,00	100,00
DESARROLLO Y VENTA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES PARA CULTIVO DE MICROALGAS (412MUR01114)	DGGPA	16.038,00	6.134,54	16.038,00	100,00

ADECUACION INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO PARA RESIDUOS Y BAJAS DE PISCIFACTORIAS EN EL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (412MUR01120)	DGGPA	30.819,00	26.196,15	0	0,00
PÉRDIDAS POR COVID19 EMPRESA ACUÍCOLA (242MUR01220)	DGGPA	118.483,00	88.862,25	118.483,00	100,00
PÉRDIDAS POR COVID19 EMPRESA ACUÍCOLA (242MUR01222)	DGGPA	150.000,00	112.500,00	150.000,00	100,00
COMPENSACIÓN SEGUROS DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS (244MUR01223)	DGGPA	294.130,51	27.904,92	294.130,51	100,00
PÉRDIDAS POR COVID19 EMPRESA ACUÍCOLA (242MUR01226)	DGGPA	150.000,00	112.500,00	150.000,00	100,00
COMPENSACIÓN SEGUROS DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS (244MUR01227)	DGGPA	507.901,28	48.185,90	507.901,28	100,00
PÉRDIDAS POR COVID19 EMPRESA ACUÍCOLA (242MUR01228)	DGGPA	150.000,00	112.500,00	150.000,00	100,00
MODERNIZACIÓN PENSIÓN SUBUP (412MUR01237)	DGGPA	52.082,66	22.135,13	49.732,65	95,49
CENTRO SOCIO EDUCATIVO PENSIÓN SUBUP (412MUR01319)	DGGPA	35.001,05	14.875,45	33.295,55	95,13
INSTALACIÓN DE LABORATORIO, NUEVAS OFICINAS PARA CONTROL DE TRAZABILIDAD Y MEJORAS EN VESTUARIOS Y SALA DE DESCANSO DEL PERSONAL, INCLUYENDO EQUIPAMIENTOS (521MUR01326)	DGGPA	621.689,80	233.133,68	91.228,72	14,67
EQUIPO DE BOMBEO PARA SIEMBRA DE ALEVINES (221MUR01333)	DGGPA	27.114,79	10.168,05	27.114,79	100,00
ADQUISICIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS CON VOLTEADOR (221MUR01338)	DGGPA	83.400,00	31.275,00	83.400,00	100,00
MODERNIZACIÓN Y NUEVA INSTALACIÓN ACUÍCOLA EN LA CONCESIÓN DE LEBECHE SAN PEDRO I+III Y SAN PEDRO II (221MUR01339)	DGGPA	2.121.416,27	477.318,66	1.990.826,61	93,84
EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN Y NUEVA INSTALACIÓN ACUÍCOLA EN LA CONCESIÓN DE LEBECHE SAN PEDRO (221MUR01340)	DGGPA	522.764,83	117.622,09	522.764,83	100,00
REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA NAVE DE LOS TANQUES DE ANGUILAS PARA SU MANTENIMIENTO EN CONDICIONES ÓPTIMAS PREVIO A SU COMERCIALIZACIÓN (412MUR01342)	DGGPA	95.503,36	63.750,00	86.265,26	90,33
ESCUELA DE SUP Y SUP ADAPTADO (412MUR01366)	DGGPA	11.264,94	4.787,60	0	0,00

MICROALGAS DEL MEDITERRÁNEO. CRÍA DE MICROALGAS CON RECUPERACIÓN DE AGUA Y NUTRIENTES (412MUR01378)	DGGPA	153.070,00	63.750,00	152.853,98	99,86
PINATAR EMPLEO: FORMACIÓN MARÍTIMA (412MUR01380)	DGGPA	35.930,00	30.540,50	10.070,00	28,03
NUEVA INSTALACIÓN ACUÍCOLA (221MUR01390)	DGGPA	325.383,05	73.211,19	287.363,05	88,32
REMODELACION MATERIALES EN GRANJA ACUICOLA: FASE II (221MUR01392)	DGGPA	312.909,31	117.341,00	43.090,10	13,77
ADQUISICIÓN DE GRÚA PARA EL MANEJO DE REDES (412MUR01478)	DGGPA	92.999,83	39.524,93	92.999,83	100,00
EVALUACION DE LA EDIFICACIÓN DE LA ENCAÑIZADA DE EL VENTORRILLO (121MUR01481)	DGGPA	17.545,00	13.158,75	17.545,00	100,00
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES METÁLICOS (521MUR01482)	DGGPA	84.752,00	31.782,00	84.752,00	100,00
INCORPORACION DE EQUIPAMIENTO (521MUR01493)	DGGPA	537.975,00	201.740,63	0	0,00
REFUERZO DE INSTALACIÓN ACUICULTURA (221MUR01497)	DGGPA	140.760,00	52.785,00	140.760,00	100,00
ADECUACIÓN DE ZONA PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES (221MUR01500)	DGGPA	53.600,00	20.100,00	13.528,64	25,24
REFORMA DE LA LONJA DE PESCADOS DE LO PAGÁN (149MUR01502)	DGGPA	271.587,84	203.690,88	271.587,84	100,00
MODERNIZACIÓN DE LA NAVE DE ANGUILAS (412MUR01507)	DGGPA	91.339,07	62.110,56	91.339,07	100,00
CONSTRUCCIÓN NAVE PARA MANTENIMIENTO Y ALMACÉN DE ACUICULTURA (221MUR01510)	DGGPA	850.410,90	318.904,09	850.410,90	100,00
Programa sanitario Común ADS 2020 Región de Murcia (243MUR01516)	DGGPA	29.739,16	22.304,37	29.739,16	100,00
Ampliación de turismo marítimo (412MUR01519)	DGGPA	107.803,67	59.561,52	107.803,67	100,00
REHABILITACIÓN DE LA LONJA DE PESCADO DE SAN PEDRO (149MUR01530)	DGGPA	39.998,23	29.998,67	28.368,68	70,92
SUSTITUCIÓN DE UN BOLARDO EN EL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (149MUR01531)	DGGPA	2.980,65	2.235,49	2.980,65	100,00
MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIA EN DOS CÁMARAS DE FRÍO A -60°C, PARA CONGELACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO ULTRACONGELADO, ANTECÁMARAS,	DGGPA	509.626,65	191.110,00	509.626,65	100,00

SALA DE MÁQUINAS, Y SALA DE CORTE Y ENVASADO (521MUR01535)					
ADQUISICION BARCO TURÍSTICO: SOLAZLINES (412MUR01536)	DGGPA	94.000,00	39.950,00	94.000,00	100,00
ACTUALIZACIÓN DE VIVEROS (412MUR01543)	DGGPA	48.751,70	20.719,47	48.751,70	100,00
NUEVO EQUIPAMIENTO DE BUCEO DE LA INSTALACIÓN ACUÍCOLA EN LAS PARCELAS DE LEBECHE SPAIN, SLU. (221MUR01678)	DGGPA	26.820,00	6.034,50	26.820,00	100,00
ANTEPROYECTO PARA RESTAURACION DEL EDIFICIO DE LA ENCAÑIZADA DEL VENTORRILLO (121MUR01681)	DGGPA	17.182,00	12.886,50	17.182,00	100,00
PLACAS SOLARES LONJA DE LO PAGÁN (412MUR01688)	DGGPA	79.746,00	67.784,10	75.000,00	94,05
MEJORAS DEL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR: LÍNEA ELÉCTRICA (149MUR01692)	DGGPA	3.781,25	2.835,94	3.781,25	100,00
MEJORAS DEL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR: SUMINISTRO AGUA POTABLE (149MUR01693)	DGGPA	2.531,93	1.898,95	2.531,93	100,00
REDACCIÓN DE PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL DE LAS NAVES DEDICADAS A USO ACUICOLA EN EL DIQUE NORTE DEL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (149MUR01695)	DGGPA	17.968,50	13.476,38	17.968,50	100,00
ACONDICIONAMIENTO DE HOSTAL MARINERO (412MUR01706)	DGGPA	61.407,00	26.097,98	58.000,00	94,45
ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE COWORKING (412MUR01709)	DGGPA	21.930,50	9.320,46	19.000,00	86,64
MODERNIZACIÓN DE LOS ACCESOS A LA LONJA DE SAN PEDRO (412MUR01717)	DGGPA	15.575,00	10.027,03	15.575,00	100,00
MARMERONENSIS (412MUR01727)	DGGPA	45.904,84	39.019,11	24.430,84	53,22
DESARROLLO DE CALDO ALIMENTARIO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LA PESCA (412MUR01731)	DGGPA	24.850,00	10.561,25	12.350,00	49,70
PLANTA DE CULTIVO DE CHLORELLA EN RACEWAY (412MUR01733)	DGGPA	79.970,00	33.987,25	39.970,00	49,98
Programa sanitario Común ADS 2021 Región de Murcia (243MUR01772)	DGGPA	27.564,15	20.673,11	27.564,15	
OT6. Conservar y Proteger el medio OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos y promover la eficiencia de los recursos	DGGPA	1.960.243,93	1.162.273,54	1.860.705,84	94,92

Seguimiento ambiental del Polino Acuícola de San Pedro del Pinatar (212MUR00070)	DGGPA	62.022,53	22.500,00	49.385,44	79,63
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR00159)	DGGPA	60.000,00	45.000,00	60.000,00	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas (152MUR00160)	DGGPA	30.000,00	22.500,00	30.000,00	100,00
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2017 (212MUR00245)	DGGPA	93.033,80	22.500,00	93.033,80	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas (152MUR00268)	DGGPA	30.000,00	22.500,00	27.685,75	92,29
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VELERO ELSE (412MUR00327)	DGGPA	76.417,25	37.544,96	76.417,25	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas (152MUR00496)	DGGPA	22.000,00	16.500,00	22.000,00	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas (152MUR00525)	DGGPA	8.000,00	6.000,00	8.000,00	100,00
Proyecto Vigía: Sistema de vigilancia costero basado en vehículos autónomos de superficie (321MUR00567)	DGPA	100.000,00	45.000,00	100.000,00	100,00
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2018 (212MUR00578)	DGPA	93.033,80	26.481,75	93.033,80	
REFUERZO DE LA VIGILANCIA DE LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO DE CABO DE PALOS - ISLAS HORMIGAS (412MUR00589)	DGGPA	12.440,00	10.574,00	12.440,00	100,00
EVENTO DE PROMOCIÓN DE LOS SECTORES MARÍTIMO, PESQUERO Y TURÍSTICO DE SAN PEDRO DEL PINATAR MEDIANTE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA PROMOCIÓN DE SUS PRODUCTOS DEL MAR (412MUR00597)	DGGPA	20.000,00	17.000,00	20.000,00	100,00

CARACTERIZACION BATIMETRICA (412MUR00599)	DGGPA	14.500,00	12.325,00	14.500,00	100,00
PROSPECCION ARQUEOLOGICA TORRE DE LA ENCAÑIZADA (412MUR00604)	DGGPA	6.946,61	5.904,62	3.696,33	100,00
REALIZAR Y PUBLICAR UN CATÁLOGO RAZONADO DE LOS RECURSOS CULTURALES Y NATURALES DE CABO DE PALOS COMO ESPACIO MARÍTIMO (RINCÓN DE SAN GINÉS). (412MUR00607)	DGGPA	9.801,00	8.330,85	9.801,00	100,00
EVOLUCIÓN DE FORMA DE PESCA, ARTES CALADEROS ESPECIES CAPTURADAS EN EL MAR MENOR Y CAMBIOS EN USOS Y COSTUMBRES DEL SECTOR PESQUERO (412MUR00608)	DGGPA	9.800,00	8.330,00	9.800,00	100,00
EDICIÓN DE UN LIBRO Y DE UN VIDEO- DOCUMENTAL DEL PATRIMONIO MARÍTIMO PESQUERO DE BARCOS DE VELA LATINA Y DE LOS USOS ACTUALES DE LOS MISMOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS TRADICIONALES EN EL ENTORNO DEL MAR MENOR, CABO DE PALOS Y BAHÍA DE CARTAGENA. (412MUR00609)	DGGPA	14.883,00	12.650,55	14.883,00	100,00
ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE DIVULGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MARÍTIMO -PESQUERO Y SALINERO DEL MAR MENOR EN CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA DE LA COMARCA DEL MAR MENOR. (412MUR00613)	DGGPA	4.500,00	3.825,00	4.500,00	100,00
PUBLICAR UNA GUÍA DE MANO DE MATERIAL RESISTENTE AL AGUA PARA LA PRÁCTICA DE ESNÓRQUEL EN LAS CALAS DE CABO DE PALOS. CONTENDRÁN LAS ESPECIES MÁS REPRESENTATIVAS QUE PODREMOS ENCONTRAR EN ELLAS (412MUR00614)	DGGPA	9.680,00	8.228,00	9.680,00	100,00
Turismo en el mar (412MUR00636)	DGGPA	58.300,00	24.777,50	84.426,72	144,81
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR00677)	DGGPA	30.000,00	22.500,00	30.000,00	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR00679)	DGGPA	8.000,00	6.000,00	8.000,00	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR00680)	DGGPA	22.000,00	16.500,00	22.000,00	100,00
SEGUIMIENTO BIOLOGICO FAUNA PROTEGIDA (412MUR00880)	DGGPA	8.500,00	7.225,00	8.230,00	96,82

ESTUDIO SOBRE LAS REPERCUSIONES DE LAS EMBARCACIONES MOVIDAS POR TURBINAS EN LA LAGUNA DEL MAR MENOR (412MUR00882)	DGGPA	8.500,00	7.225,00	8.500,00	100,00
PROSPECCION ARQUEOLOGICA TORRE DE LA ENCAÑIZADA. FASE II. (412MUR00883)	DGGPA	4.500,00	3.825,00	4.500,00	100,00
RECOPILACION DE DOCUMENTOS ETNOGRAFICOS RELACIONADOS CON LA PESCA ARTESANAL (412MUR00884)	DGGPA	5.800,00	4.930,00	5.800,00	100,00
PUBLICACIÓN DE UN LIBRO DESCRIPTIVO DE LAS ESPECIES COMERCIALES DE PESCA EN EL MAR MENOR (412MUR00885)	DGGPA	6.957,50	5.913,88	6.957,50	100,00
REFUERZO DE LA VIGILANCIA DE LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO DE CABO DE PALOS - ISLAS HORMIGAS: 2019-2020 (412MUR00886)	DGGPA	15.000,00	12.750,00	15.000,00	100,00
(412MUR00895)	DGGPA	4.269,95	3.629,46	3.088,99	72,34
CULTIVO DE MICROALGAS EN FOTOBIOREACTORES PARA OBTENER COMPUESTOS UTILIZABLES EN COSMÉTICA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS (412MUR00900)	DGGPA	66.165,00	28.120,13	66.165,00	100,00
AULA DE CULTURA Y NATURALEZA DEL MAR (412MUR00941)	DGGPA	4.235,00	3.599,75	4.235,00	100,00
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2019 (212MUR00953)	DGGPA	93.033,80	26.481,75	93.033,66	100,00
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR00956)	DGGPA	30.000,00	22.500,00	30.000,00	100,00
CONTRATACIÓN LDO CC MAR O BIÓLOGO 2020 (141MUR00968)	DGGPA	37.417,86	14.031,70	37.292,50	99,66
OCEANLABKIDS (412MUR01100)	DGGPA	14.954,39	12.711,23	14.033,58	93,84
PUBLICACION DEL LIBRO LAS ARTES DE PESCA TRADICIONALES EN EL MAR MENOR (412MUR01102)	DGGPA	10.135,40	8.615,09	10.135,40	100,00
LA RACHA, ACTIVIDAD EDUCATIVA (412MUR01105)	DGGPA	14.641,00	12.444,85	13.915,00	95,04
MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO BIOLOGICO DE HUMEDAL HIPERSALINO (412MUR01109)	DGGPA	7.260,00	5.918,64	6.963,11	95,91

GUÍA DE FLORA, FAUNA Y ECOSISTEMAS DE LA RESERVA MARINA DE CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS (412MUR01112)	DGGPA	33.489,29	28.465,90	21.905,53	65,41
SEÑALIZACIÓN DE LAS CALAS DE CABO DE PALOS (412MUR01115)	DGGPA	13.915,00	11.827,75	0	0,00
REMASTERIZACIÓN Y DERECHOS DE DIFUSIÓN DEL DOCUMENTAL MARINOS Y PESCADORES (412MUR01117)	DGGPA	10.224,50	8.690,83	8.956,59	87,60
PUBLICACIÓN RESULTADOS PROYECTO HIPPOCAMPUS (412MUR01124)	DGGPA	9.372,70	7.966,80	9.372,69	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01208)	DGGPA	12.000,00	9.000,00	12.000,00	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01209)	DGGPA	45.000,00	33.750,00	45.000,00	100,00
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR01210)	DGGPA	37.000,00	27.750,00	37.000,00	100,00
Programa Jornada de Limpieza de Fondos Marinos Región de Murcia (114MUR01215)	DGGPA	25.250,00	18.937,50	25.250,00	100,00
PVA RECUPERACIÓN EL VENTORRILLO (121MUR01219)	DGGPA	17.580,60	13.185,45	10.741,67	61,10
REFUERZO VIGILANCIA EN LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS 2021 (412MUR01341)	DGGPA	24.000,00	20.400,00	24.000,00	100,00
ELABORACIÓN DEL DOCUMENTAL "EL CABO AZUL: VIVIR EN LA "RESERVA MARINA DE CABO DE PALOS – ISLAS HORMIGAS (412MUR01367)	DGGPA	20.812,00	17.690,20	20.812,00	100,00
CONOCIENDO LA PESCA EN CABO DE PALOS E ISLAS HORMIGAS (412MUR01374)	DGGPA	17.787,00	15.118,95	17.787,00	100,00
PVA RECUPERACIÓN EL VENTORRILLO (121MUR01484)	DGGPA	14.665,20	10.998,90	14.665,20	100,00
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL PROYECTO RECUPERACIÓN DE UN PANTALAN PARA USO PESQUERO Y RECREATIVO EN LA PLAYA DE LOS ALEMANES EN EL MAR MENOR (149MUR01485)	DGGPA	11.979,00	8.984,25	11.979,00	100,00

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2022 (212MUR01495)	DGGPA	93.033,80	34.887,68	89.742,89	96,46
SERVICIO GEOFÍSICO CON SÍSMICA DE REFLEXIÓN EN LA ZONA ACUICOLA PARA ENGORDE DE ATÚN ROJO SITUADA EN LA ZONA NORTE DE LA MANGA (233MUR01501)	DGGPA	6.413,00	4.809,75	6.413,00	100,00
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2021 (212MUR01514)	DGGPA	93.033,80	34.887,68	93.033,80	100,00
CONTRATACIÓN LDO CC MAR O BIÓLOGO 2021 (141MUR01517)	DGGPA	28.490,55	10.683,96	28.490,55	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01520)	DGGPA	45.000,00	33.750,00	45.000,00	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01521)	DGGPA	12.000,00	9.000,00	12.000,00	100,00
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR01540)	DGGPA	37.000,00	27.750,00	37.000,00	100,00
ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA PESCA ARTESANAL DEL MAR MENOR (412MUR01698)	DGGPA	26.283,60	9.350,00	0	0,00
EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE PECIOS, FAUNA Y FLORA DE CABO PALOS (412MUR01714)	DGGPA	8.591,00	7.302,35	0	0,00
CAMPAÑA DE PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL MEDIO MARINO, POSIDONIA OCEÁNICA, UN MAR DE VIDA (412MUR01716)	DGGPA	18.127,01	15.407,96	9.062,90	50,00
PANELES SOBRE HITOS SINGULARES DE LOS NIETOS (412MUR01734)	DGGPA	11.107,80	9.441,63	0	0,00
RECURSOS PESQUEROS DEL MAR MENOR (412MUR01744)	DGGPA	17.974,00	15.277,90	17.974,00	100,00
RUTAS TURÍSTICAS MARINERAS (412MUR01747)	DGGPA	9.800,00	8.330,00	9.800,00	100,00
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN GUÍA PRODUCCIÓN DE ATÚN ROJO EN LA COMARCA DE CARTAGENA (412MUR01751)	DGGPA	6.625,96	5.632,07	6.625,96	100,00

APOYO A LA VIGILANCIA DE LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO CABO DE PALOS – ISLAS HORMIGA (412MUR01754)	DGGPA	12.000,00	10.200,00	0	0,00
LA PLAYA ES MI COLE (412MUR01764)	DGGPA	31.821,45	27.048,23	31.821,45	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01785)	DGGPA	45.000,00	33.750,00	45.000,00	100,00
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01786)	DGGPA	12.000,00	9.000,00	12.000,00	100,00
MEJORAS DE LA LONJA DE PESCADOS DE LO PAGÁN (149MUR01833)	DGGPA	26.138,78	19.604,09	26.138,78	100,00

Tabla 15. Estado de ejecución del PO FEMP

5. CONCLUSIONES



ITI DEL MAR MENOR

Se apuesta por la figura de la ITI del Mar Menor para gestionar y coordinar de forma integrada los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos que lleguen al ámbito territorial de la Estrategia del Mar Menor, en concreto, a través de los fondos FEDER, FEADER y FEMP.

GASTO EJECUTADO POR PROGRAMA OPERATIVO Y OBJETIVOS TEMATICOS	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO 2017-2022	AYUDA PREVISTA	% G.EJEC./GASTO TOTAL PREVISTO
PROG OPERATIVOS REGIONALES	28.606.560,21	21.110.893,22	24.828.982,54	73,80
PO FEDER	27.348.581,80	19.852.914,81	24.206.081,75	72,59
PDR FEADER	1.257.978,41	1.257.978,41	622.900,79	100,00
PROG OPERATIVOS PLURIREGIONALES	93.791.259,26	26.374.202,67	56.131.154,95	28,12
POPE FEDER	74.638.260,38	9.514.479,77	48.710.609,30	12,75
PO FEMP	19.152.998,88	16.859.722,90	7.420.545,65	88,03
TOTAL	122.397.819,47	47.485.095,89	80.960.137,49	38,80

Tabla16. Estado de ejecución de la ITI del Mar Menor, anualidad 2022

De los **122.397.819,47** millones de euros que estaban previstos ejecutar en los programas operativos integrantes de la ITI del Mar Menor, ya se han ejecutado **47.485.095,89** millones €, en su totalidad por la Región de Murcia (38,80% del gasto total previsto y un 73,80 % del correspondiente a la Región de Murcia en la previsión inicial).

La Administración General del Estado, a través del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), tenía un gasto total previsto a través de la ITI del Mar Menor, de **55,00 millones €**, correspondientes a la actuación denominada “Colector vertido cero Mar Menor, TT.MM. de Cartagena, Los Alcázares y San Javier (Murcia)”.

De acuerdo a la información recibida, procedente del MITECO, mediante oficio, el día 1 de Junio del 2023, Ref MF M/L ML, en la Dirección General del Mar Menor, al comienzo del período en el POPE 2014-2020, la Región de Murcia contaba con una ayuda asignada de **57,1M€** y el coste total de los dos proyectos programados era de 80,3M€, pero finalmente y tras varias reprogramaciones para proyectos como la Banda Ancha, la ayuda disponible pasó a ser de **25,9M€**.

Por otro lado, en febrero de 2022 se suspendió la tramitación del expediente COLECTOR DE VERTIDO CERO AL MAR MENOR NORTE. TT.MM. VARIOS (MURCIA) mediante resolución de 16 de marzo de 2022 y se reprogramó la ayuda asignada restante, por importe de 25,9M€, a la ejecución de otras actuaciones en otras CCAA.

Por ello, se dieron de baja las dos actuaciones de la Región de Murcia programadas por la Dirección General del Agua para ser financiadas en el período 2014-2020: AMPLIACIÓN DE LA E.D.A.R. DE MURCIA-ESTE. T.M. MURCIA y COLECTOR DE VERTIDO CERO AL MAR MENOR NORTE. TT.MM. VARIOS (MURCIA), por lo que no ha habido ejecución de gasto ni de ayuda en el período 2017- 2022.

En la actualidad, la Dirección General del Mar Menor no dispone de la relación concreta de las actuaciones ni su importe, en las que el MITECO ha invertido los fondos reprogramados, así como aquellos financiados por los fondos europeos mencionados en su oficio. Con lo que en el momento presente, se desconoce con exactitud la información detallada para describirla en el presente informe.

Por todo ello, los **47,48 millones de euros** ejecutados en el conjunto de la ITI del Mar Menor corresponden a la Región de Murcia.

Por otro lado, la evolución de las actuaciones/operaciones de la Región de Murcia se ha visto condicionada, tal como hemos visto en el apartado 3. “Actuaciones de la IT Menor”, por la no disponibilidad de terrenos en algunas actuaciones, por la necesidad de colaboración o autorización de entes ajenos a la propia Dirección General ejecutante o la falta de personal con cualificaciones muy específicas, entre otros. A todo ello, se une el hecho de que algunos proyectos son plurianuales y su periodo de ejecución aún no ha finalizado.

6. ABREVIATURAS Y SIGLAS

AEMET	Agencia Estatal de Meteorología
CARM	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
CHS	Confederación Hidrográfica del Segura Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena
CRCC	
DECA	Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda para la Operación
DGA	Dirección General del Agua
DGA-MITERD	Dirección General del Agua del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico
DGAIACA	Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario
DGMA	Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura
DGI	Dirección General de Informática y Transformación Digital
DGML	Dirección General de Movilidad y Litoral
DGMM	Dirección General del Mar Menor
DGMN	Dirección General de Medio Natural
DPMT	Dominio Público Marítimo Terrestre
EDA	Análisis Exploratorio de Datos

EGISSEMM	Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC) del Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor y su entorno (SSEMM),
Estrategia del Mar Menor	Estrategia de gestión integrada de zonas costeras en el Mar Menor y su entorno
EVC	Estructuras Vegetales de Conservación
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FEMP	Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca
Fondos EIE	Fondos Estructurales y de Inversión Europeos
FSE	Fondo Social Europeo
GALPEMUR	Grupo de Acción Local de Pesca y de Agricultura de la Región de Murcia
GIZC	Gestión Integrada de Zonas Costeras
ITI	Inversión Territorial Integrada
ITI DEL MAR MENOR	Inversión Territorial Integrada del Mar Menor
LIC	Lugar de Interés Comunitario
MITERD	Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico
OE	Objetivo Específico
OT	Objetivo Temático
PDR	Programa de Desarrollo Rural
PI	Prioridad de Inversión
PO	Programa Operativo
POCS	Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible
POPE	Programa Operativo Plurirregional de España

**Reglamento
1303/2013/UE**

Reglamento núm. 1303/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento núm.1083/2006/CE del Consejo

SIOM

Sistema de Información Oceanográfico de la Región de Murcia

SSEMM

Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor

TIC

Tecnología de información y Comunicación

UPCT

Universidad Politécnica de Cartagena